



CHE



REVISTA CHE
ISSN 2545-8949
Año 3 - N°3
Noviembre 2021

01



Vitivinicultura industrial en Cuyo. Conformación de una región
Susana Camus

Naturaleza humana, fuente del conflicto, a partir de Kenneth Waltz
Emigdio E. Perea Martín

Trazos históricos de la incorporación de contenidos de Educación Sexual Integral en la provincia de San Juan
Belén Ontivero Zúñiga
Natalia Celina Montaña

Exilio e insilio en la provincia de San Juan durante la última dictadura militar
F. Narváez / B. Ontiveros
/ S. Rosales / K. Salinas

¿Adoctrinamiento o educación durante el 2do gobierno de Perón? El rol de la ciudad estudiantil como parte de la Fund. Eva Perón.
Marcelo Castro



Autoridades

Rector

Mag. Ing. Tadeo Berenguer

Vicerectora

Dra. Analía Ponce

Decana

Mag. Myriam Arrabal

Vicedecano

Prof. Marcelo Vasquez

Secretario de Asuntos Estudiantiles

Esp. Prof. Javier Gil

Secretaria de Extensión Universitaria

Mag. Patricia Blanco

Staff

Directores

Pablo Andrés Valinotti
Iñaki Saharrea

Comité editorial

Florencia Blanchero / Natanael Hierrezuelo / Alejandra Balmaceda
/ Fredi Varas / Mauro Doña / Santiago Pereyra

Diseño

Zoner Studios
Ilustración de Tapa
Gustavo Idemi

© Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización previa de él/los autores. Venta libre a cargo de Grupo CHE-Revista.

Impreso en Argentina. Imprenta Central.

Índice 05.13

Vitivinicultura industrial en Cuyo. Conformación de una región. Susana Camus

14.21

Naturaleza humana, fuente del conflicto, a partir de Kenneth Waltz. Emigdio Emanuel Perea Martín

22.29

Trazos históricos de la incorporación de contenidos de Educación Sexual Integral en la provincia de San Juan. Belén Ontivero Zúñiga / Natalia Celina Montaña

30.40

Exilio e insilio en la provincia de San Juan durante la última dictadura militar (1976-1983) Florencia Narváez / Belén Ontiveros / Sebastián Rosales / Karen Salinas

41.55

¿Adoctrinamiento o educación durante el segundo gobierno de Perón? El rol de la ciudad estudiantil como parte de la Fundación Eva Perón. Marcelo Castro

56.59

El lugar del asesinato que cambió la historia de San Juan, quedó en ruinas tras el terremoto. Florencia Blanchero

Comité Académico

Evaluadores externos

Dr. Fabián Harari / *Universidad de Buenos Aires, Argentina*

Dr. Fernando López Castellano / *Universidad de Granada, España*

Dr. Mark Alan Healey / *Duke University, EE.UU.*

Dra. Jaqueline Vassallo / *Universidad Nacional de Córdoba, Argentina*

Dra. María Inés Mudrovic / *Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina*

Mg. Ana Donoso Carrasco / *Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

Mg. Francisca Victoria Rodó / *Universidad de Granada, España*

Mg. Matías Fouillioux / *Universidad de Granada, España*

Mg. Ricardo León García / *Universidad Autónoma de Ciudad de Juárez, México*

Esp. María Gabriela Vásquez / *Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina*

Lic. Laura Scoppetta / *Universidad Nacional de Rosario, Santa Fe, Argentina*

Lic. Manuela Fonseca / *Universidade Federal do Rio Grande do Sul - UFRGS, Brasil*

Lic. Pablo Torres / *Universidad nacional de Rosario, Santa Fe, Argentina*

Lic. Sebastián Raya / *Universidad Nacional Tres de Febrero - UNTREF, Buenos Aires, Argentina*

Evaluador invitado

Prof. Facundo Lafalla / *Becario en INCIHUSA, CONICET, Mendoza*



SUSANA CAMUS

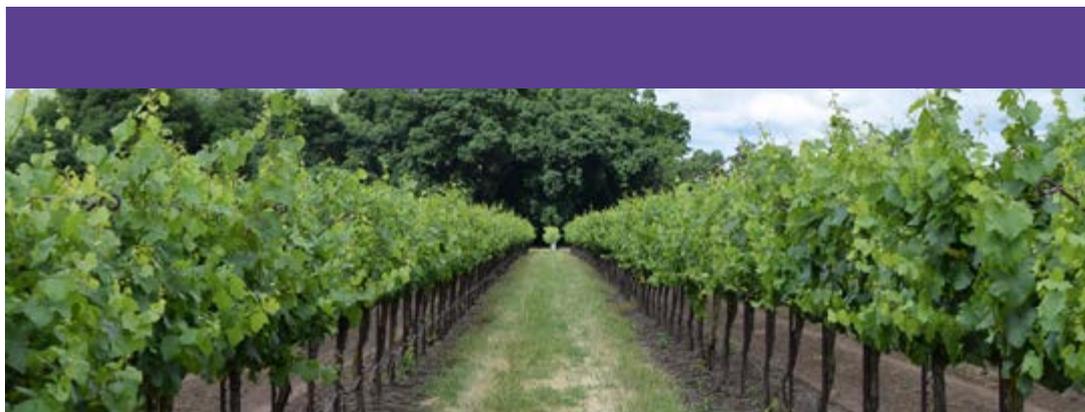
Abogada

Estudiante avanzada

Lic. en Historia

FFHA / UNSJ

susanacamus@hotmail.com



Vitivinicultura industrial en Cuyo. Conformación de una región.

Industrial Viticulture in Cuyo. Formation of a Region.

Resumen

Este trabajo presenta un análisis sobre el proceso de conformación de la región económica de Cuyo, que tiene como actividad principal la vitivinicultura industrial. Para ello se indagan los factores que hicieron posible esa conformación: inmigración, ferrocarril y participación del poder político mediante el dictado de leyes provinciales y nacionales. Se concluye sosteniendo que el proceso se perfecciona en 1904 con el dictado de la ley Nacional N° 4363 denominada "De elaboración de vinos".

Palabras claves: vitivinicultura industrial, Cuyo, región, inmigración, ferrocarril, legislación.

Abstract

This paper presents an analysis of the process of conformation of the economic region of Cuyo, whose main activity is industrial viticulture. To this end, the factors that made this conformation possible are investigated: immigration, railway and political power participation through the enactment of provincial and national laws. It is concluded by maintaining that the process was perfected in 1904 with the promulgations of national law N° 4363 called "Winemaking"

Keywords: industrial viticulture, Cuyo, región, immigration, railway, and legislation

INTRODUCCIÓN

El concepto de región histórica no es unívoco, y es objeto de múltiples interpretaciones. El presente trabajo refiere a los comienzos de la vitivinicultura industrial y la conformación de la región Cuyo vitivinícola, entre las provincias de San Juan y Mendoza; proceso que comienza en 1870 y se ve consolidado en el primer lustro del siglo XX, con el dictado de la ley N° 4363.

Esta región es producto de la reconversión económica que se produce a fines del siglo XIX, momento en que se abandona la actividad ganadera para dar paso a la vitivinícola. Esta actividad deja de ser arte-

sanal para convertirse en industrial, gracias al aporte de la inmigración, el ferrocarril, la incorporación de nuevas tecnologías y el dictado de una legislación que fue estimulando y apoyando ese proceso como se analizarán seguidamente. Todos estos factores fueron conformando un espacio con características propias. El proceso se perfecciona con el dictado de la Ley Nacional del vino genuino.

Este espacio se convirtió en una unidad de análisis resultado de la convergencia de los componentes esenciales de la realidad histórica: tiempo, espacio y actividad humana; San Juan y Mendoza adhirieron a un modelo de economía capitalista del que surgió una región económica basada en la vitivinicultura industrial. Esta situación implicó una modificación del lugar geográfico, de las costumbres y modos de vida de las personas que lo habitaban.

Las profesoras Margarita Ferrá de Bartol y Ana María García sostienen con razón, que las regiones se estructuran a partir de intereses locales, de una comarca o centro y que ellas pueden ser estudiadas por la Historia Regional: "El ámbito en el que se confirma la vigencia de la Historia Regional es un concepto dinámico, independiente de los límites políticos-administrativos; que se estructura a partir de un centro. Este centro se organiza por la interrelación y convergencia de los componentes fundamentales de la realidad histórica: tiempo, espacio y hombre" (Ferrá de Bartol-García, 1985:16).

Para demostrar el enunciado propuesto se realizará un estudio comparativo del desarrollo de la vitivinicultura industrial entre las provincias de San Juan y Mendoza en el que se destacará sus semejanzas, utilizando como fuente secundaria, bibliografía específica sobre el tema. Se utilizarán como fuente primaria la legislación dictada en ambas provincias que también será analizada en forma comparada; además se analizará la normativa nacional.



DESARROLLO

El origen de la vitivinicultura en América se remonta a mediados del año 1500. Desde Chile, llegan las primeras cepas al actual territorio argentino, los primeros viñedos fueron implantados en Santiago del Estero hacia 1553 (primera ciudad fundada). A la región de Cuyo llegan hacia el año 1560, siendo extraordinaria la reproducción de las vides en este territorio, a pesar de lo seco del clima y lo poco fértil del suelo (Lacoste, 2004). Estos datos nos revelan la existencia de una región en América latina propicia para el cultivo de la vid, que está constituida por una franja territorial que abarca las actuales provincias de Mendoza y San Juan en Argentina y la IV y V región en Chile.

Maurín Navarro en su obra "Contribución al estudio de la vitivinicultura argentina", dice que a partir de que se introducen las primeras cepas en la región, el vino y el aguardiente se fue elaborando en forma artesanal para consumo interno y el excedente se comercializaba en diferentes partes del Virreinato del Perú y a lo que es la actual provincia de Buenos Aires. La actividad agrícola en la Región era muy dificultosa, escaseaban las lluvias y el suelo no era fértil, por ello se hizo necesario el riego artificial para poder cultivar la tierra, se tomaba agua de los ríos y se canalizaba mediante canales y acequias.

Desde sus orígenes la producción agrícola regional era exportable. La vitivinicultura sufrió un eclipse entre fines del siglo XVIII ya que pasó a segundo lugar como actividad económica regional, las tierras aptas para cultivo fueron destinadas al pasto y alfalfa para la cría y engorde del ganado que llegaba desde Córdoba y Santa Fé y luego era enviado a Chile durante el verano (Richard Jorba, 1998). Este modelo económico de "ganadería comercial con agricultura subordinada" entra en crisis a partir de 1870, en que comienza a surgir un nuevo modelo de producción económica: la vitivinicultura industrial.

La llegada masiva de inmigrantes a la Argentina, fue decisiva para esta reconversión económica. Dice Pablo Lacoste que el nacimiento de la industria vitivinícola moderna se debe a la inmigración europea:

"Los inmigrantes europeos incidieron en forma decisiva en la etapa fundacional de la industria vitivinícola moderna de la Argentina. Su influencia se hizo sentir tanto en el plano industrial como en las estrategias comerciales; también dejaron una huella profunda en la arquitectura y el urbanismo. Abarcaron desde la plantación de viñedos y elaboración del vino, hasta en la configuración de las marcas, el diseño e las etiquetas y marbetes y demás herramientas para colocar al producto en el mercado. Fueron, en resumidas cuentas, los verdaderos creadores de la vitivinicultura moderna en la República Argentina" (Lacoste, 2003:30)

Dentro de los cambios culturales operados por la inmigración, está el consumo de vino durante las comidas y como esparcimiento, los europeos venidos de la cuenca mediterránea estaban acostumbrados a consumir vino en la mesa ya que formaba parte de su dieta, por lo que se generó un mercado de consumo importante que era abastecido en un primer momento, por vinos provenientes de Francia, España e Italia. (Barrios de Villanueva, 2007:4).

Se establecen políticas nacionales de fomento de la inmigración, siendo el año 1876 con el dictado de la Ley N° 817 conocida como "Ley Avellaneda de inmigración y Colonización", el punto de partida para una política uniforme en esta materia. Los extranjeros, comienzan a instalarse en colonias agrícolas; también se les ofrece en venta tierras a bajo precio para que se planten viñedos; estas políticas provinciales se ven acompañadas por el dictado de leyes locales; en Mendoza, durante los años 1874; 1875; 1880; 1886; 1890 y 1895, se dictan leyes y decretos a favor de la colonización agrícola y venta de tierras fiscales para el cultivo.

Los inmigrantes participaron de todo el proceso productivo del vino desde la plantación de la uva, su cosecha, elaboración en las bodegas, construcción de los implementos necesarios para la elaboración vinica y de destilados; siendo la nueva bodega un establecimiento fabril, era necesaria la reparación de la maquinaria para la producción, en esta fase también participaron extranjeros. Generalmente las tareas que requerían mayor especialización eran realizadas por inmigrantes.

La región cuyana ubicada al centro Oeste de la República Argentina, se encuentra a gran distancia de los lugares de consumo masivo de vino y de los puertos; hasta fines del siglo XIX carecía de vías de comunicación que posibilitaran la inserción de la incipiente industria vitivinícola a la nueva economía capitalista, de ahí que la llegada del ferrocarril viniera a terminar con el aislamiento respecto al resto del país. El profesor Arias acertadamente sostiene: "...el moderno medio de transporte consolidó la industria vitivinícola en Cuyo a partir de su llegada comienzan a aumentar considerablemente las hectáreas cultivadas con vid" (Arias H., 1967:60)



La llegada del ferrocarril a Cuyo fue decisiva para la conformación del polo industrial vitivinícola. Es a partir de ese momento, que se afianza la etapa de la "Gran Bodega"; se consolida el modelo económico gestado desde el gobierno central, de proveer de vino a las grandes ciudades de Argentina.

El tren ha sido un protagonista central en los procesos de modernización económica y social, la región cuyana y su industria no escapan a este proceso. Es harto conocida la correlación entre vitivinicultura y ferrocarril que permitió la circulación de productos, bienes y personas necesarios para cubrir las necesidades de los mercados de consumo que se abrieron gracias a la llegada de extranjeros que demandaban vino para su dieta.

Este medio de transporte se incorporó a la fase de la industrialización, mediante el tendido de líneas que llegaban directamente a las propiedades privadas con plantaciones de vid, que eran descargada en los centros de producción, y directamente de las bodegas se trasladaba el vino a los centros de consumo. Dora Roitman de Chabelman sostiene que los ferrocarriles industriales: "... atiende a la producción a través del servicio a bodegas, une centros menores del sistema y crea otros en función de los intereses del nuevo modelo socioeconómico. Vincula así localizaciones puntuales, pero, por su propia naturaleza, no genera asentamientos poblacionales continuos..." (Roitman de Chabelman, 1995:90)

En todo proceso de conformación regional intervienen numerosos factores que hacen visible la región, entre ellos está el papel del Estado, tanto a nivel nacional como provincial. Consecuencia de la organización como Estado federal adoptada por la Constitución Nacional de 1853, nuestro país cuenta con legislación Nacional (que se dicta para todo el territorio argentino) y provincial (cuyo ámbito de aplicación es exclusivo de la provincia que la dictó).

Los gobiernos provinciales de San Juan y Mendoza, tuvieron un rol activo para la reconversión económica de la región. Se dictaron leyes que fomentaron la actividad vitivinícola e hicieron posible su transformación, erigiéndola en la primera actividad económica que desplazó al engorde y cría de ganado. Para Daniel Gago, "La industria vitivinícola ha tenido una estrecha relación con el poder político regional.

Muchos de los grandes bodegueros han ocupado cargos en el Poder Ejecutivo, en la Legislatura y en los consejos deliberantes municipales. Buena parte de los gobernadores provinciales del siglo XIX eran bodegueros." (Gago,2004:60).

También se contaba con el apoyo del gobierno nacional; el Congreso Nacional dictó leyes referidas a la vitivinicultura durante el período que se está analizando, en sintonía con lo que necesitaba la región. En San Juan, entre 1870-1890 accedieron al poder un grupo de gobernantes de ideología liberal pertenecientes al llamado Club del Pueblo uno de sus fundadores fue Valentín Videla, íntimo colaborador de Sarmiento. Entre sus miembros se destacan políticos ilustrados ligados a las clases más acomodadas, en su mayoría profesionales, conocido como Los Regeneradores. Actuaban de acuerdo a los cambios propuestos desde el gobierno central; son quienes introducen en la provincia la vitivinicultura industrial, como modelo de producción económica. El ciclo se inicia en 1875 con la gobernación de Rosaura Doncel, se incluye en este grupo a Agustín Gómez, Anacleto Gil, Carlos Doncel entre otros; que tuvieron como objetivo en materia económica, promover desde el gobierno provincial la vitivinicultura industrial. El 23 de agosto y 18 de noviembre de 1871 (gobernación de Valentín Videla) se dictaron normas que estimulan la introducción de máquinas de labranza en el territorio de la provincia de San Juan, se fomenta la creación de la primera Asociación de Agricultores y se otorgan premios a quienes planten en el territorio vides y árboles frutales, y a quienes exporten licores producidos en el territorio de la provincia. (Archivo General de la Provincia, Libro 341, Folio 238 s/p.)

En 1883 (gobernación de Anacleto Gil) se exoneró de la obligación de contribución directa por cinco años a la plantación de nuevas viñas. (Videla, 1990:353/354)

En Mendoza, los generadores del cambio también fueron políticos liberales que accedieron al poder, aliados a las familias tradicionales que acumularon capitales con la actividad ganadera lo que les permitió invertir en la industria vitivinícola, entre los que se destacan Francisco y Emilio Cívít, Eusebio Blanco, Tiburcio Benegas, entre otros.



"...El verdadero generador del cambio fue el núcleo de la élite liderado por Francisco Cívít, acompañado por otras personalidades como el propio Blanco (Eusebio), los Villanueva, los Benegas, los Zapata... Sus acciones, emprendidas desde el poder político, impusieron el modelo vitivinícola en la provincia." (Richard Jorba: 1994:9).

Patricia Collado da cuenta de las leyes mendocinas dictadas en ese periodo:

"Desde 1874 se instituyen, por ley, premios en dinero a quienes se iniciaran en las nuevas explotaciones; en 1875 por ley provincial se fijaron tasas diferenciales en el impuesto territorial (contribución directa) para los cultivos, con índices menores para las viñas; en 1881 se exime de impuestos provinciales a las nuevas plantaciones de viñas, olivos y nogales hasta 1891, inclusive; leyes de 1889-1895-1902 fijan periodos de cinco años de exención de impuestos al viñedo..." (Collado, 2006:11).



En 1897, Mendoza dicta la ley N° 47 que tiene por finalidad evitar la adulteración del vino, ya que eran numerosas las bebidas alcohólicas que circulaban en esa época y se les daba la denominación de vino, esta forma de competencia desleal fue denunciada por los bodegueros que lograron que se prohibiera utilizar la denominación vino, para bebidas no naturales. (Barrios de Villanueva, 2007:6; Provincia de Mendoza, 1925: t.V, 1991-1992). Esta norma constituye un antecedente a la ley nacional N° 4363 de 1904. El gobierno mendocino de Elías Villanueva, junto con un grupo de industriales, pretende la conformación de una cooperativa para comercializar desde allí los vinos mendocinos, para lo cual se dicta la ley N° 243 en septiembre de 1902 (Barrios de Villanueva, 2007:7).

De la lectura comparada de las leyes dictadas en San Juan y Mendoza se advierte claramente una similitud tanto en su contenido como en su finalidad, pues se tiende a fomentar el cultivo de la vid con exenciones impositivas y otorgamiento de premios. También se fomenta la creación de asociaciones de agricultores y viñateros para defender los intereses del sector.

Entrando al análisis de la legislación nacional, como sostiene Barrios de Villanueva en su trabajo sobre la búsqueda del vino genuino, hay que tener en cuenta, para el periodo estudiado, el incremento en el consumo de vino debido a la gran cantidad de inmigrantes llegados de Europa; y la heterogeneidad de bebidas vínicas y artificiales (no utilizaban uva como materia prima) que circulaban por el Litoral, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires. Esto hizo necesario el dictado de una ley nacional de vinos para ordenar la producción y para aplicar criterios bromatológicos.

La ley N° 3029 del año 1893, primera ley de vinos que rige para todo el país, tiene por única función dar publicidad a los consumidores sobre la materia prima de las bebidas que eran consumidas en la época, determinar cuál de ellas podían considerarse vino; para ello debía consignarse en la etiqueta del envase las modificaciones realizadas al vino de uva o la composición de la bebida artificial. Podían ser comercializadas, siempre y cuando no afectaran la salud pública. Se establecieron dos organismos de control, uno con fines impositivos y el otro de salubridad. El autor de la ley fue el Director de la Sección de Química Nacional, Pedro Arata.

Por aquellos años era habitual "estirar" el vino común que venía desde el exterior, destinado a la población de menores recursos, mezclándolo con los vinos de baja calidad que se elaboraran en el país, eso



fue cambiando a medida que la industria cuyana aumentaba su producción. Por otro lado circulaban bebidas no vínicas, artificiales que imitaban el sabor del vino y tenían un costo de elaboración muy bajo, los bodegueros empezaron a considerarlas una competencia, sin perjuicio de que "el Estado Nacional protegió la vitivinicultura de esta competencia por medio de impuestos diferenciales: hasta 1898 el vino natural argentino no estuvo gravado, y cuando lo fue, entre ese año y 1904, pagó una tasa inferior a la de los importados y el resto de las bebidas vínicas nacionales". (Barrios de Villanueva, 2007:4). Queda a las claras que los gobiernos provinciales y el nacional adoptan políticas fiscales en el mismo sentido, de protección e impulso la industria vitivinícola cuyana.

Al no establecerse de manera orgánica la posibilidad de control por parte del Estado sobre la producción y fabricación del vino, las adulteraciones eran cada vez más frecuentes. Los bodegueros o acopiadores, en caso de que el vino estuviera en mal estado o "enfermo" (mal sabor), podían agregar sustancias para salvarlo y poder comercializarlo; eran cada vez mayores las denuncias por la mala calidad y adulteración de los vinos.

Por otra parte, el aumento de la producción nacional, agudizó la competencia con los vinos extranjeros lo que, sumado a la circulación de bebidas artificiales, llevó a la industria a una crisis a comienzos del siglo XX; y se hizo necesario una mayor regulación y control estatal sobre la actividad vitivinícola.

Es así que a fines de 1904 se dicta la ley N° 4363, luego de una ardua discusión en el Senado. Se presentaron dos proyectos de ley y el resultado final fue una transacción entre ambos. Los aspectos más salientes son los siguientes: se da una definición de vino en su artículo 1° como "la fermentación de la uva fresca o simplemente estacionada", a partir de esta definición las otras bebidas que circulaban pasaban a ser artificiales, incluso la realizada con pasas u orujos de uva (mayoritariamente realizada en San Juan). Establece más controles por parte del Estado en las bodegas para verificar la calidad del producto; se exige que haya una correspondencia entre la uva que ingresa con el vino que se produce, se prohíben las adulteraciones y cortes con vinos extranjeros o para salvar los enfermos que deben destinarse a alcohol; a partir del dictado de la ley los vinos importados deben ser vendidos en sus vasijas de origen o envasados bajo vigilancia estatal. Todos los vinos librados al consumo debían ser analizado por las Oficinas Químicas Nacionales, en las provincias los organismos controladores serían los que habilitara el Poder Ejecutivo Nacional. También establecía esta ley, infracciones y penalidades para quienes las cometieran.

El dictado de esta ley pone en evidencia la consolidación de la industria vitivinícola nacional; sus normas definen lo que debe considerarse como vino, desalojando del mercado las bebidas artificiales. Este cuerpo normativo organiza la actividad, de manera que quienes se dedicaran a esa industria, debía seguir sus lineamientos; se tipificaron infracciones con sus correspondientes sanciones, lo que muestra el poder de policía del Estado en lo que a vitivinicultura se refiere dentro del territorio argentino.

CONCLUSION

Si tenemos en cuenta lo que dice Omar Cueto respecto al objeto de estudio de la Historia Regional, en cuanto a que está conformado por "... los territorios o conjuntos de provincias que tienen un desarrollo político-administrativo común, registrando una evolución sociocultural con orígenes e influencias relativamente parecidas, una unidad etnográfica y características geográficas que generan procesos económicos productivos semejantes e identificadores" (Cueto, 1995: 491); concluimos que a partir de 1870, Cuyo conforma una región que se asienta en la vitivinicultura industrial como proceso económico productivo, que adquiere plena fisonomía con el dictado de la Ley Nacional N° 4363, y deja de lado la práctica artesanal en la elaboración del vino.

El espacio geográfico regional lo conforman las provincias de San Juan y Mendoza, que cuentan con una geografía y características climáticas e hidrológicas similares que posibilitaron el cultivo de la vid y la elaboración de vinos y aguardientes desde la época colonial. En éste espacio se realizaron obras de infraestructura de regadío que permitieron la actividad agrícola, esas obras se intensificaron en 1820 para poder aumentar la superficie cultivable, que desde 1870 se destina preferentemente a la vid.

La producción de vino se venía realizando de manera artesanal desde la época colonial; pero a partir de 1870 comienza un proceso de industrialización; gracias al aporte inmigratorio llegado de Europa y a la posibilidad de comercializar el vino a través del ferrocarril, que conectó la región con el centro del país y Buenos Aires, lugares de mayor consumo de vino.

Todos estos factores se concretaron a instancia del poder político provincial y nacional que crearon las condiciones necesarias para que llegaran los inmigrantes y el ferrocarril a Cuyo; y para que la actividad sea atractiva y rentable para los viñateros y bodegueros, para lo cual se dictaron de leyes de estímulo a la producción vitivinícola (exenciones impositivas varias, entrega de tierras para plantar vid, introducción de cepas extranjeras y material tecnológico adecuado, formación de asociaciones, entre otras)

Este proceso muestra claramente lo que es el dinamismo de las regiones, es decir del ámbito en el que se desarrolla la historia regional. San Juan y Mendoza desde la llegada del español a América fue una región vitivinícola, debido a sus características climáticas y geográficas, que hace posible el cultivo de la vid y la elaboración de vino.

El vino en un primer tiempo se realizaba en forma artesanal, en pequeñas cantidades, y ya en esas épocas, había excedente para comerciar con otras regiones del virreinato, del Perú en un primero momento y del Río de La Plata luego; esa vitivinicultura artesanal por su parte, ha sido objeto de estudio de muchos trabajos con diferentes recortes temporales que demuestran cómo fue cambiando la región.

A partir de 1870 se configura un espacio geográfico que involucra las provincias de Mendoza y San Juan, con excepción de la ciudad de Jáchal que no es alcanzada por la industrialización vitivinícola; que va a adoptar como primera actividad económica a la industria vitivinícola, es el comienzo de la etapa de "La gran Bodega" que se hizo posible por la interrelación de políticas públicas emanadas desde el gobierno central y gobiernos provinciales que se materializaron en el dictado de leyes de fomento; la masa inmigratoria llegada desde Europa con los conocimientos técnicos adecuados que sirvió como mano de obra calificada, a la que se suman obreros locales y venidos de otras provincias; la inversión económica de los grupos de poder locales (que se reconvirtieron); y la llegada del ferrocarril que agilizó el proceso.

Este proceso, como se dijera anteriormente, queda perfeccionado con el dictado de la Ley Nacional N° 4363 de 1904, que fue dictada a instancia de bodegueros y productores mendocinos y sanjuaninos para consolidar la actividad y defender a la naciente industria vitivinícola y por encima de ello, sus intereses particulares.

BIBLIOGRAFIA

- . ARIAS, Domingo Héctor (1967); "El ferrocarril y la transformación económica de San Juan", Trabajos y comunicaciones N° 17, UNLP, Buenos Aires
- . ARIAS, Domingo Héctor; PEÑALOZA DE VARESE, Carmen (1966); "Historia de San Juan". Ed. Spadoni S.A., Mendoza. -
- . BARRIO DE VILLANUEVA, Patricia (2007); "En busca del vino genuino. Origen y consecuencias de la Ley Nacional de vinos de 1904", Mundo Agrario vol. 8, N° 15; 2º semestre 2007, FAHCE, UNLP. -
- . COLLADO, Patricia A.; "Desarrollo vitivinícola en Mendoza – Argentina. Apuntes sobre su origen", Trabajo y sociedad. Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas; N° 8, Vol. VII, otoño 2006, Santiago del Estero.
- . CUETO, Adolfo Omar (2009); "La historia de la vitivinicultura a través de sus protagonistas", U.N.C. Mendoza.-
- . CUETO, Adolfo Omar (1995); "II Simposio de Epistemología y Metodología e Ciencias Humanas y Sociales" T.II, U.N.C. F.F. y Letras, Centro de investigaciones Cuyo, Mendoza.
- . FERRA DE BARTOL, Margarita y GARCÍA, Ana María () "Historia regional y región histórica. Reflexiones y precisiones acerca de una definición y conceptualización"
- . GAGO, Daniel (2004); "La economía: de la encomienda a la moderna industria mendocina". En ROIG, LACOSTE Y SATLARI (Comps.) "Mendoza a través de su historia"; Colección Cono Sur, Caviar Bleu, Mendoza
- . LACOSTE, Pablo (2003); "El vino del inmigrante", Consejo empresario mendocino, Mendoza.
- . LACOSTE, Pablo (2004); Universum, V. 19 N° 2, pp. 62-93 Talca
- . MAURIN NAVARRO, Emilio (1967); "Contribución al estudio de la vitivinicultura argentina", I.N.V. 2ª Ed. Mendoza.
- . PEREZ ROMAGNOLI, Eduardo Emilio (2013); "Inmigrantes y actividad metalúrgica en los inicios de la especialización vitivinícola en San Juan (Argentina): 1885-1914", H-industri@, Universidad de Buenos Aires. Facultad de ciencias Económicas. 12/2013
- . RICHARD JORBA, Rodolfo. (1994) "Hacia el desarrollo capitalista en la provincia de Mendoza. Evolución de la explotación del viñedo entre 1870-1900", Sociedad Científica Argentina, Vol. CCX, N°2, Buenos Aires.
- . RICHARD-JORBA, Rodolfo, (1998); "Poder, Economía y Espacio en Mendoza 1850-1900. Del comercio ganadero a la agroindustria vitivinícola", Facultad de Filosofía y Letras, U.N.Cuyo.
- . RICHARD-JORBA, Rodolfo, (2009); "El mundo del trabajo vitivinícola en Mendoza (Argentina) durante la modernización capitalista 1880-1914", Mundo Agrario vol. 9, N° 18; 1º semestre 2009, FAHCE, UNLP. -
- . ROITMAN DE CHABELMAN, Dora (1995) "San Juan, la ciudad y el oasis" EFU, San Juan
- . VIDELA, Horacio (1972); "Historia de San Juan", Tº V, Buenos Aires, Academia del Plata.

FUENTES

- . Ley Nacional N° 531 denominada "Ley General de Construcción de Ferrocarriles". Año 1872.
- . Ley Nacional N° 817 denominada "Ley Avellaneda de Inmigración y Colonización". Año 1885.
- . Ley Nacional N° 3029 denominada "Ley de vinos". Año 1893.
- . Ley Nacional N° 4363 denominada "Ley de Elaboración de vinos". Año 1904



EMIGDIO E. PEREA MARTIN

Lic. en Ciencias Políticas

FACSO / UNSJ

pereaemigdio@gmail.com



Naturaleza humana, fuente del conflicto, a partir de Kenneth Waltz

Human nature, source of conflict, from Kenneth Waltz.

RESUMEN

El presente trabajo busca reflexionar sobre la naturaleza humana, como posible fuente de conflicto entre los Estados en la arena internacional, partiendo de la primera imagen que plantea Kenneth Waltz. El realismo político, perspectiva teórica donde se suscribe el mencionado autor, entiende a la naturaleza humana como un factor esencial a la hora de entender la conflictividad y violencia absoluta. Violencia que ha tenido innumerable víctimas, y ha precedido la mayor parte de los cambios políticos y sociales, de la historia de la humanidad.

ABSTRACT

This paper seeks to reflect on human nature as a possible source of conflict among states in the international arena, starting from the first image proposed by Kenneth Waltz. Political realism, the theoretical perspective to which the aforementioned author subscribes, regards human nature as an essential factor when it comes to understanding conflict and absolute violence. Violence that has claimed countless victims, and has preceded most of the political and social changes in the history of humanity.

INTRODUCCIÓN

El presente ensayo aborda la relación entre violencia y enemistad, es decir el conflicto. En particular, se considerará la primera de las tres imágenes que brinda Kenneth Waltz en su obra, "El hombre, el Estado y la guerra" (1959). La primera imagen, planteada en la obra, es el HOMBRE como origen del conflicto¹.

Este ensayo se enmarca en el proyecto de investigación "Soberanía y radicalización de la violencia. Enemistad absoluta y guerra civil en el pensamiento político clásico y contemporáneo", ejecutado en el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de

¹Las otras dos imágenes que problematiza son el Estado y el sistema interestatal.

San Juan. Además, es parte del desarrollo de mi Beca Estimulo a las Vocaciones Cientificas que brinda el Consejo Interuniversitario Nacional, convocatoria 2019.

El objetivo principal de dicha propuesta es comprender las fuentes del conflicto y la violencia en las relaciones entre los hombres. Los cuales forman parte de la estructura estatal y los Estados a su vez son comprendidos por la estructura internacional en plano de las Relaciones Internacionales (RRII). Todo ello, pretendiendo dar respuesta, a partir de Kenneth Waltz, a los motivos que generan la violencia absoluta.

Sirve de marco interpretativo el paradigma Realista de las RRII, principalmente desde la mirada del autor citado supra. De esta perspectiva se tratará de comprender los supuestos antropológicos, filosóficos y éticos entorno al primer plano, "el Hombre", el cual explica una de las bases desde donde se erige mencionada perspectiva teórica.

Sentado esto, inicialmente, si pensamos sobre el conflicto internacional parecería ser que este nunca tendrá fin. De este modo, si nos ponemos a repasar la historia, nos encontramos con múltiples ejemplos. Los conflictos más importantes fueron las dos guerras mundiales, por su impacto, devastación y por el número de países intervinientes. Luego se siguieron desatando conflictos bélicos, si bien de menor magnitud que los anteriores, pero igual de importantes para el estudio de las RRII.

La historia de las guerras no comenzó con aquella iniciada en 1914, desde que el hombre comenzó a comunicarse y a dejar registros de sus acciones, tenemos información sobre sucesos belicosos. De ahí, que la ciencia histórica es fundamental para poder reconstruir los hechos del pasado y poder repensarlos e interpretarlos en el presente con proyección al futuro. En este caso es propicio ir un poco más a fondo y tratar de comprender los supuestos teórico-políticos de la violencia y el conflicto.

La teoría realista plantea a la naturaleza humana como la causa originaria de la guerra, otorgándole a la conflictividad humana un valor esencial. Dentro de los teóricos realistas de las RRII, Kenneth Waltz es quien inicialmente profundiza y analiza, la idea del hombre como fuente de la violencia en el plano internacional, siguiendo a diversos pensadores de la teoría política moderna.





DESARROLLO

¿Qué se entiende por Realismo Político? Resumidamente es una forma de entender a la política poniendo énfasis en la praxis, en lo que realmente ocurre, despojando toda realidad de ideales y valores morales. Puede centrarse en la praxis propiamente dicha, en las instituciones, en los discursos o en las relaciones entre grupos o Estados. Mostrando una disociación entre el deber ser y lo que efectivamente ocurre. Bobbio (2004: 12-13) afirma lo siguiente sobre el realismo:

(...) significa dirigir la atención, no a lo que los hombres piensan de sí mismos, o se imaginan que son, sino a su comportamiento efectivo. En cambio, la antítesis real-aparente significa atender a la verdadera naturaleza de las relaciones sociales.

Siguiendo a pensadores como Maquiavelo, puede decirse que los hombres solo obran bien por necesidad, en el Príncipe (1513: 67) afirma lo siguiente:

(...) los hombres son ingratos, volubles, disimulados, huidores de peligros y ansiosos de ganancias. Mientras se les hace bien y necesitan del príncipe, le ofrecen sangre, caudal, vida e hijos, pero se rebelan cuando el príncipe ya no le es útil.

Por su parte Hobbes menciona que los hombres pueden ser como lobos para los otros hombres. En su obra más conocida, Leviatán (1651: 101) expone:

(...) si alguien planta, siembra, construye o posee un lugar conveniente, cabe probablemente esperar que vengan otros, con sus fuerzas unidas, para desposeerle y privarle, no sólo del fruto de su trabajo, sino también de su vida o de su libertad. Y el invasor, a su vez, se encuentra en el mismo peligro con respecto a otros."

Hobbes refiere a situaciones donde no hay un orden constituido, un estado pre político donde solo existe libertad absoluta. Si tomamos en cuenta esto puede decirse que los hombres en situaciones de libertad de acción serán violentos con sus pares, cuando se vean amenazados. Esta concepción es parte del sustento base para la constitución de Estados fuertes y con imperio de las leyes, las cuales dominarán las pasiones y deseos de los hombres.

El estado de naturaleza, es superado, con la constitución del Estado Moderno, pero el plano interestatal no corre con la misma suerte, en él los Estados soberanos interactúan en un Estado de naturaleza, donde la violencia siempre está latente.

Siguiendo la línea anterior, puede observarse que para el realismo la naturaleza violenta del hombre no es superada en el ámbito internacional, aún más, si los hombres son malos, los Estados aún más. El ámbito interestatal se encuentra en estado de naturaleza porque no hay un soberano que sea capaz de controlar y dominar las libertades de cada uno, generando esto un estado de alerta constante. En esta camino Hobbes (1651: 104) afirma: "Donde no hay poder común, la ley no existe: donde no hay ley, no hay justicia". Es por eso que dentro del realismo político encontramos los supuestos filosóficos de las Teorías Realistas de las RRII, las cuales abordan específicamente este tema, buscando encontrar una explicación al origen de los conflictos.

El realismo dominó el espacio de las RRII desde 1970 aproximadamente, luego a partir de allí, otras corrientes ganarán su espacio flexibilizando los supuestos realistas. Vale advertir que este cambio pa-

radigmático fue influenciado por los nuevos sucesos que se desarrollaban a nivel mundial: crisis del petróleo y la cuestión de los "petrodólares", enfrentamientos entre Israel, Siria y Egipto; y el emerger de nuevos actores en el plano internacional que relativizaban el papel protagónico del Estado en la arena internacional.

Podría decirse que el realismo es una manera de entender el sistema internacional, caracterizado por un estadocentrismo, el Estado como sujeto único del sistema. Cada Estado concibe a la política interior y a la política exterior, como dos caminos que surgen desde un mismo punto pero que jamás se vuelven a encontrar. El sistema internacional es anárquico y es un espacio permanente de lucha de poder; donde encontramos, grandes potencias y Estados menores.

Las fuerzas que participan, en este medio anárquico, son numerosas y son inmodificables, es decir que mantienen sus objetivos e intereses nacionales, más allá de lo que ocurra en el sistema internacional. La anarquía y la pugna permanente, está vinculado a su vez con los atributos de poder y las políticas Estatales de cada actor de sistema. Lo cual podría conducir a la guerra.

El poder conlleva atributos y factores, y en este sentido Dougherty y Pfaltzgraff (1993: 92) afirman:

Se dice que el poder es un fenómeno multidimensional, tanto con componentes militares como no militares (...). Tales capacidades incluyen no sólo fuerzas armadas sino también niveles de tecnología, población, recursos naturales, factores geográficos, forma de gobierno, liderazgo político, estrategia e ideología. En resumen, el poder consiste en factores cualitativos y cuantitativos. Su eficacia como conjunto de capacidades mantiene una relación necesaria con las metas para las cuales se lo utilizará, tanto como con los medios disponibles para otros agentes en armonía, con o contra los cuales el poder se utilizará.



Para el realismo hay determinados elementos que son permanentes e inalterables, los cuales determinarán el comportamiento de los Estados y por consiguiente del sistema internacional. Estos son la geografía, espacio geográfico que determina ventajas y limitaciones para cada Estado, y la naturaleza humana, dos factores que serán esencialmente constantes y de muy difícil alteración.

Esta naturaleza humana "no es innatamente buena o perfectible. La tarea del estadista consiste en diseñar el marco político dentro del cual puede minimizarse la propensión humana a comprometerse en conflictos" (Dougherty y Pfaltzgraff, 1993: 92). Por lo tanto, hay una concepción de una naturaleza del hombre, mala, pecadora y ambiciosa de poder. Si los hombres son malos, los Estados serán peores, ya que el egoísmo y las pasiones se exacerban a nivel de Estados Nacionales.

Con esta mirada sobre el hombre se explica uno de los pilares en donde se asienta el realismo, el otro pilar es la historia, la cual le sirve como fuente de inspiración para su pensamiento. Sobre todo, la historia de permanentes conflictos y guerras, en el sistema europeo, historia que utiliza para mostrar lo acertado de sus postulados, explicando el presente y proyectando el futuro.



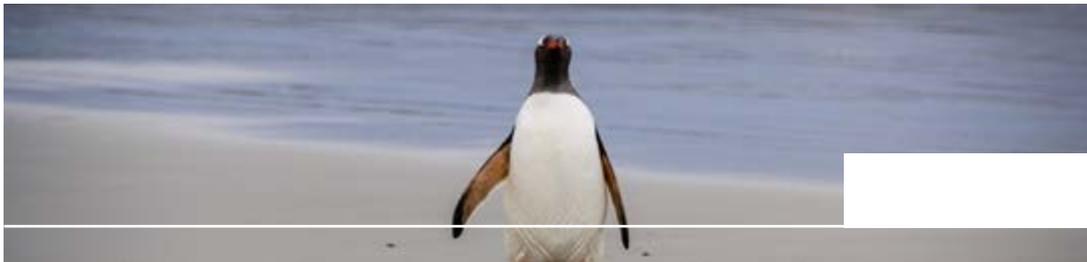
El conflicto interestatal, será controlado solo a través del equilibrio de poder entre los Estados, esto es un recurso regulatorio para evitar que algún Estado logre la hegemonía del sistema. Esto permite entender que para el Realismo la historia y la naturaleza humana, seguir siempre el curso que han mantenido hasta entonces. Lo que puede conseguirse es un control temporal de las fuerzas del conflicto a nivel internacional.

En el realismo todo parece conducir al hombre y a su naturaleza, si repasamos no son pocos los que han puesto su foco en este aspecto. Junto a los aludidos Maquiavelo y Hobbes, también San Agustín, Lutero y Spinoza, piensan que el hombre es razón y pasión. La primera imagen de las relaciones internacionales, planteada por Waltz, plantea que las guerras se originan por el egoísmo y por los impulsos agresivos de los hombres. Algunos creen que a raíz de esto es necesaria la educación como principal solución a las guerras. Bertrand Russell (1917: 42), plantea que el requisito para la paz es la disminución del instinto de posesión.

Al parecer una solución a los conflictos es la transformación de los hombres, mediante la educación, el objetivo es poder modificar las conductas, modificar la moral, la psiquis y los vínculos sociales. De esta forma se podrá llegar a las condiciones necesarias para evitar los conflictos. Aun así, no todos piensan igual, hay optimistas y pesimistas. Los optimistas creen poder cambiar los factores que llevan una y otra vez a la violencia, por su parte los pesimistas, donde se ubica el paradigma realista, entienden que esto no es posible, no puede modificarse la naturaleza, pero si eventualmente controlarla.

El pesimismo en filosofía, cree que la realidad es imperfecta. Por momentos puede llegarse a controlar el mal, pero nunca será permanente, porque hay una corrupción, un defecto en la esencia. Por su parte el optimismo, cree que el hombre y la sociedad son perfectible, pueden sobrepasarse las dificultades. En cuanto a la historia, afirman que puede cambiarse ya que, no hay predeterminación. Las guerras pueden terminar con la transformación de los malos a buenos, producto del equilibrio de poderes en el sistema interestatal. Por su parte los pesimistas, si bien ven como positivo el equilibrio de poder, juzgan que la violencia deriva de la naturaleza humana y esta no va a mejorar. El equilibrio de poderes solo sirve para controlar la destrucción de unos a manos de otros, pero la violencia nunca será desterrada.

Dentro de la Tradición Cristiana, el teólogo luterano Niebuhr Reinhold (1953: 101), sostiene que es imposible un realismo político sin un conocimiento en profundidad sobre la naturaleza humana. Para los optimistas han pasado por alto la capacidad para el mal que existe en el accionar humano. Los avances en el conocimiento, en las técnicas, en la educación, etc; contienen tanto la posibilidad del bien como del mal. Por lo tanto Niebuhr hecha por tierra la idea optimista de la idea del progreso como proceso lineal y superador al estadio previo del hombre. El dominio sobre la naturaleza y el conocimiento, lejos de mejorar la situación previa, les permite a unos hombres ejercer el dominio sobre otros, esclavizándolos e incluso llegar a la destrucción.



El teólogo, remarca que el hombre es limitado, pero siempre busca superarse. Es finito, pero sus aspiraciones son infinitas, se cree gigantesco. "En su propio interés, desarrolla teorías políticas y económicas e intenta hacerlas pasar como sistemas universales, nace y crece en la inseguridad y trata de crear un mundo absolutamente seguro, es un hombre, pero se cree un dios." (Niebuhr y Eddy, 1936, p. 16)

Por su parte Waltz (1959: 31) menciona que San Agustín, en la escala jerárquica de las motivaciones humanas coloca al instinto de conservación en primer lugar. Esto podría justificar cualquier tipo de conducta, siempre que sea en pos de la autoconservación propia o de la familia. Lo planteado por el santo da una explicación al comportamiento violento del hombre. Agrega San Agustín, todo hombre teme morir, podría vivir una vida desdichada, antes de darle fin con la muerte.

Fuera del cristianismo, para Spinoza el fin de cada acto es la autoconservación del actor. Spinoza es considerado uno de los Racionalistas más importantes junto con Descartes. Es por eso que manifiesta que cada hombre vive de acuerdo a la razón. El hombre intentará ayudar a otros hombres y se unirá a ellos, no porque la razón así lo dicte sino por lógica. La ayuda a otros hombres no es por generosidad, sino lo opuesto. La preocupación por los demás y el deseo de cooperar, es el resultado de haber comprendido que el hombre necesita de los demás para su autoconservación.

En la misma línea expresa el autor, siguiendo a Spinoza (1959: 33), cada hombre persigue sus propios intereses, pero no lo hace siguiendo los dictados de la razón. San Agustín afirma que esto es fruto del pecado original, heredado de Adán y Eva, que los hace imperfectos. Donde se rompe la confianza con el creador y son expulsados a un mundo lleno de amenazas donde la supervivencia se hace protagonista. Por lo tanto, a los hombres no los guía la razón pura sino sus pasiones, y es por eso que son propensos a caer en conflictos recurrentes. La razón podría moderar las pasiones, pero es casi una utopía, ya que cada uno trata de ser el primero, y se enorgullecen del daño causado a otros y del bien generado a sí mismo.

El conflicto, la puja constante entre razón y pasión, es la fuente de los males políticos y sociales, para Spinoza. Este es el punto clave donde es cuestionado por San Agustín, Niebuhr e incluso Morgenthau, le cuestionan su dualismo. Para ellos el hombre es imperfecto en su totalidad, en su mente tanto como en su cuerpo. Si vamos a las coincidencias puede decir que los 4 coinciden en que el hombre y sus defectos son la fuente de los males. Por su parte Morgenthau piensa que "la ubicuidad del mal en la conducta humana surge de la inextirpable ambición del poder que posee el hombre, y transforma iglesias en organizaciones políticas, revoluciones en dictaduras, el amor a la patria en imperialismo." (1946, p. 194-95).

REFLEXIONES FINALES

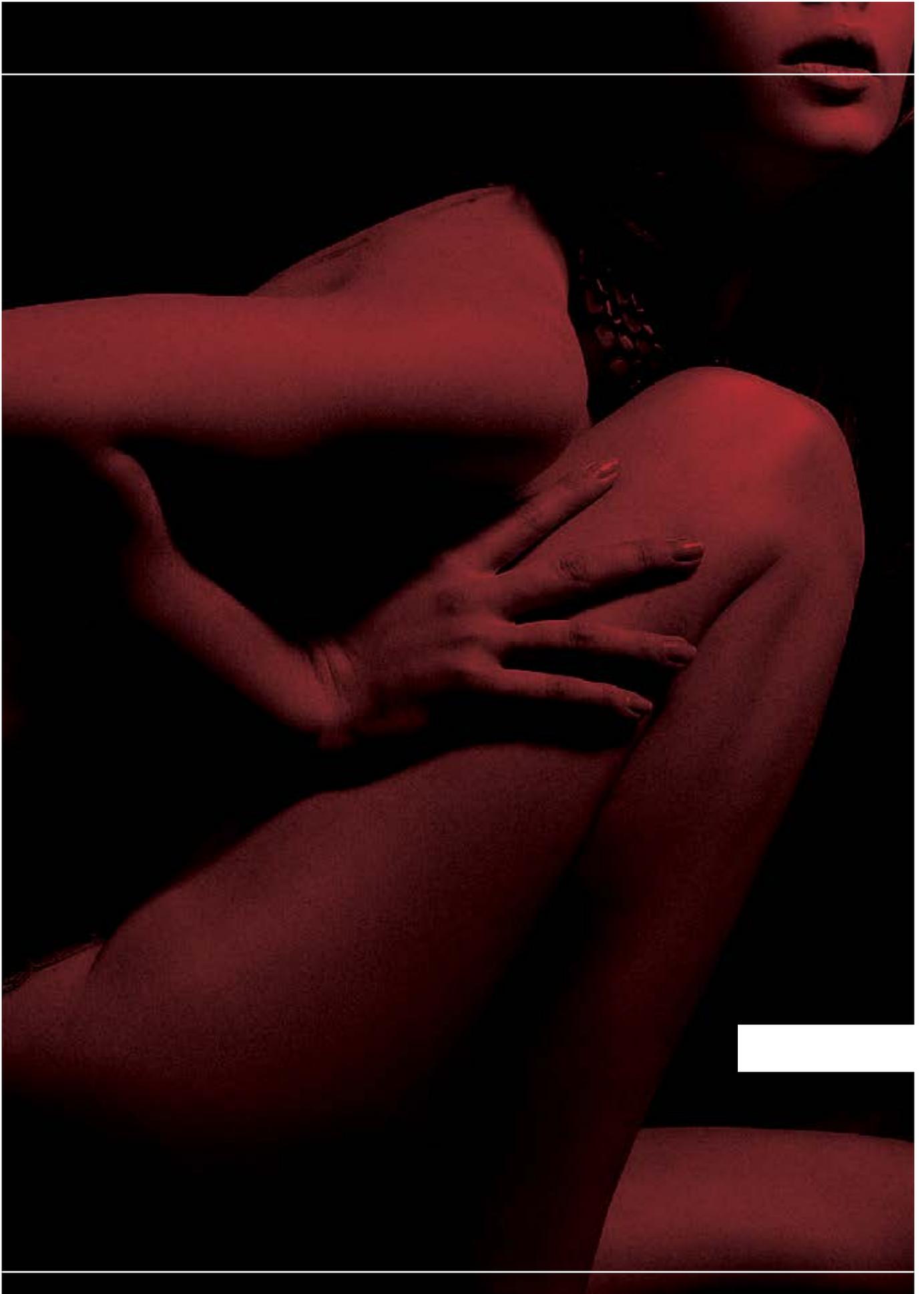
En esta primera imagen planteada por Waltz, en cuanto a la tradición acerca del hombre como fuente principal de la guerra y la violencia, se observa una clara tendencia hacia la conflictividad humana como su origen. Tanto optimistas y pesimistas coinciden en la naturaleza del hombre, la cual para unos puede ser superadas y para otros solo puede ser controlada por momentos. Parece fácil poder evidenciar esta imagen, con solo repasar algunos hechos a lo largo de la historia, nos bastará para afirmar como cierta esta imagen. Pero es acá donde quiero detenerme y pensar que si bien hay múltiples ejemplos que sustentan esta manera de pensar, podemos dar ejemplos de lo contrario. Los cuales podrán ser justificados como actos realizados con un objetivo de utilidad, como escasos o como aislados. Esta discusión nos podría conducir a un debate sin una salida clara.

Desde el punto de vista de Waltz (1959: 37), afirmar que algo sucede porque el hombre es bueno o malo, genera hipótesis aceptables o no, dependiendo de dónde nos paramos. Nuestra formación, nuestras vivencias, creencias, nuestra ideología influirá fuertemente en la manera de evidenciar uno u otro comportamiento. Sería un error explicar las pautas sociales sobre la base de datos psicológicos, es decir basar la explicación de los fenómenos grupales al comportamiento individual.

Waltz concluye (1959: 39 ss) diciendo que si los hombres estuviéramos siempre en guerra o siempre en paz, no sería necesario ponernos a pensar el porqué de una y el porqué de la otra. Estamos en un permanente ir y venir entre ambas, y no podemos solo explicar una y la otra, haciendo foco en la naturaleza humana. De ser así podríamos decir que la maldad del hombre y su comportamiento inadecuado nos lleva a la guerra; y si la bondad individual pudiera expandirse a todos los hombres, llegaríamos a la paz. Parece muy simple este pensamiento, no deberíamos ver nunca más allá del hombre y sus comportamientos, este es el planteo de la primera imagen. Los sucesos que deben ser aclarados para comprender la guerra son tantos y tan variados que la naturaleza humana no puede ser el único determinante.

BIBLIOGRAFÍA

- . Bobbio, N., 2004, "Introducción", en Gaetano Mosca, *La clase política*, México: Fondo de Cultura Económica
- . Dougherty, J. y Pfaltzgraff, R., 1993. *Teorías en Pugna de las Relaciones Internacionales*
- . Hobbes, T., 1651. *Leviatán*. Mexico: Fondo de Cultura Económica
- . Maquiavelo, N., 1513. *El Príncipe*. Altaya
- . Morgenthau, J., 1946. *Scientific Man*.
- . Niebuhr, R. y Eddy, S., 1936. *Doom and Dawn*
- . Niebuhr, R., 1953. *Christian Realism and Political Problems*.
- . Russell, B., 1917. *Ideales Políticos*.
- . Waltz, K., 1959. *El hombre, el Estado y la Guerra*. Bueno Aires: Nova.





BELÉN ONTIVERO ZÚÑIGA*
FFHA / UNSJ
belenontivero.96@gmail.com
NATALIA CELINA MONTAÑA**
FFHA / UNSJ
nataliamo048@gmail.com

Trazos históricos de la incorporación de contenidos de Educación Sexual Integral en la provincia de San Juan

Historical traces of the incorporation of comprehensive Sexual Education content in the province of San Juan.

"Todo sistema de educación es una forma política de mantener o de modificar la adecuación de los discursos, con los saberes y los poderes que implican".

Michael Foucault.

RESUMEN

Al hablar de Educación Sexual Integral hacemos referencia al conjunto de actividades que se realizan en las instituciones educativas para que los chicos y las chicas, aprendan a conocer su propio cuerpo, asumir valores y actitudes responsables relacionadas con la sexualidad, conocer y respetar el derecho a la identidad, la no discriminación y el buen trato. La Ley Nacional 26.150, sancionada en el año 2006 y el Programa Nacional de Educación Sexual Integral creado a partir de ella, garantizan a nivel nacional, provincial y municipal el derecho a recibir Educación Sexual Integral (ESI) tanto en escuelas de gestión estatal como privada, laicas o confesionales. Incluye a todos los niveles educativos: inicial, primario, secundario y terciario no universitario y a la formación docente, adecuando los contenidos de manera gradual, de acuerdo con la edad de los estudiantes. En la Provincia de San Juan nos encontramos en una constante dicotomía, ya que adhirió a esa Ley, pero no se la implementa en el sistema, al menos de manera formal. Es a partir de este trabajo que analizaremos el impacto de esta Ley en la provincia y su posible implementación o resistencia.

ABSTRACT

When we speak of Comprehensive Sexual Education we refer to the set of activities carried out in educational institutions so that boys and girls learn to know their own body, assume responsible values and attitudes related to sexuality, know and respect the right to identity, non-discrimination and good treatment. National Law 26,150, sanctioned in 2006 and the National Program for Comprehensive Sexual Education created from it guarantee at the national, provincial and municipal levels the right to receive Comprehensive Sexual Education (ESI) in both state and private schools. Secular or confessional. It includes all educational levels: initial, primary, secondary and non-university tertiary and teacher training, adapting the contents gradually, according to the age of the students. In the Province of San Juan we find ourselves in a constant dichotomy, since it adhered to that Law but it is not implemented in the system, at least in a formal way. It is from this work that we will analyze the impact of this Law in the province and its possible implementation or resistance.



.....
*Prof. en Cs. de la Educación.
Estudiante avanzada de la Lic.
en Cs. de la Educación.
Becaria CICITCA. FFHA/UNSJ.
**Prof. en Cs. de la Educación.
Estudiante avanzada de la
carrera Lic. en Ciencias de la
Educación. FFHA/UNSJ.
.....



INTRODUCCIÓN

Podemos decir "formalidad" porque está, pero no está, porque los docentes saben sus aspectos legales, sus criterios generales y formales, pero no los enseñan ni articulan con su campo de conocimiento en cada espacio curricular. Un derecho porque lo es, pero no se aplica, no se respeta, ni es validado y una postura ética porque intuimos una especie de moralidad no explícita (quizás un currículum oculto operante en las instituciones) posibilita que no se enseñe, no se profundice su estudio y no se pregunte por nuestros cuerpos, por las sexualidades y las relaciones de género en el ámbito educativo.

En la siguiente producción teórica nos abocaremos a un incipiente análisis sobre la incorporación, o no, de contenidos en las currículas del espacio de Educación Sexual Integral en la Provincia de San Juan. Cuando hablamos de Formación en ESI nos referimos a su multidimensionalidad y transdisciplinariedad, tal como expresa la ley y como sugieren las distintas vertientes y corrientes de pensamiento en el ámbito de la intersección entre educación, sexualidades y relaciones de género al campo de conocimiento que se viene ampliando desde los años setenta.

DESARROLLO

El Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI) fue creado por la Ley 26.150, sancionada en 2006. Desde este nuevo marco normativo, la sexualidad se entiende de forma ampliada y no ya restringida únicamente a cuestiones vinculadas con la genitalidad y las relaciones sexuales. Actualmente, sabemos que la sexualidad involucra aspectos éticos, psicológicos, culturales, emocionales, biomédicos, jurídicos, etc.

Cuando se habla del derecho a la educación, también se incluye la Educación Sexual Integral que forma parte de ese derecho, así como otras materias como matemática, lengua, ciencias sociales, etc. En el

caso puntual de la ESI, la misma constituye un Derecho Humano en sí mismo, porque nos asegura que podemos acceder a otros derechos humanos en igualdad: es indispensable para acceder a la salud, el derecho a la información, el cuidado del propio cuerpo y a tomar decisiones informadas y libres sobre nuestros derechos sexuales y reproductivos.

La Ley establece la obligatoriedad de la enseñanza de los contenidos de la ESI en todos los niveles educativos, desde el nivel inicial hasta la formación docente y la formación técnica no universitaria; en los establecimientos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacionales; sean laicos o religiosos.

En 2018, a través de la Resolución del CFE 340/18 las jurisdicciones se comprometieron a implementar la obligatoriedad de la educación sexual integral en todos los niveles y modalidades educativas, abordando, sin excepción, los cinco ejes conceptuales:

- Cuidar el cuerpo y la salud.
- Valorar la afectividad.
- Garantizar la equidad de género.
- Respetar la diversidad.
- Ejercer nuestro derecho

El abordaje de los contenidos es transversal a toda la institución escolar. Esto significa que se deben trabajar los contenidos de la ESI en todas las áreas, pero también en espacios específicos, como talleres, reuniones y formando parte de la dinámica institucional. Con esto último nos referimos a cuestiones relacionadas con el currículo oculto de las escuelas, aquellas prácticas que, si bien se repiten y están arraigadas, hasta el punto de que, en muchos casos, se encuentran naturalizadas.

Profundizar la incorporación de la ESI es un trabajo en red de toda la comunidad educativa, ya que no es posible lograr un abordaje integral de la sexualidad a partir de los esfuerzos individuales de algunos actores. A propósito de esto, tomamos lo propuesto por la autora Margarita Poggi, la cual ante los modos de circulación del conocimiento en las instituciones de nivel medio advierte la falta de sentido del conocimiento que se enseña, sumado a la fragmentación o descontextualización entre asignaturas. El conocimiento, plasmado en un currículum por disciplinas, o tipo "puzzle", impide la significación, contextualización histórica y cultural, y el poder de este para identificar, designar y diferenciar aquello que se va a enseñar. Ante esto, y en relación a los contenidos de ESI y la incorporación de los mismos de forma transversal, es que adherimos a su propuesta de elaborar un "currículum integrado", que altere la relación currículum-profesor y la relación profesor-conocimiento, atendiendo a derribar las barreras existentes entre asignaturas del nivel, de manera de trabajar en conjunto entre docentes incorporando perspectiva de género, un contexto de confianza, contenidos actuales y contextualizados, integrados de manera horizontal y vertical, revisando los distintos modos, ya sea en los contenidos escolares, habilidades cognitivas y principios subyacentes a la elaboración de la propuesta curricular.



Michel Foucault sostenía que la represión sexual propia de la era victoriana no había hecho otra cosa que hacer de las sexualidades un discurso omnipresente (Foucault, 2011). De la sexualidad no se hablaba, pero estaba -y está- en todas partes; como sostienen las teóricas Graciela Morgade y el equipo UBACyT. Varias transformaciones nos han sucedido desde las interdicciones y controles propios de la era victoriana a la que Foucault hacía referencia y también a las formas de expresión de las identidades sexuadas y genéricas.

Varias revueltas tuvieron que mestizarse en nuestro país para que en las instituciones se aborden temáticas relacionadas con las sexualidades y el género, como luchas sociales y prácticas culturales. Algunas de estas revueltas fueron: la visibilidad de los modos de subordinación y padecimiento vinculados con la condición sexuada de los cuerpos; las infecciones de transmisión sexual principalmente epidemia del VIH- 3 SIDA, los movimientos sociales de mujeres que expusieron la cultura patriarcal y los movimientos sociosexuales en su conjunto, la liberación sexual de la mano de la píldora y la expresión juvenil de afectos y deseos en particular. Pero esto solo se logró en algunas escuelas privilegiadas o en aquellas con docentes con voluntad política de trabajar dichos temas.

En el ámbito local, desde la década del 90 emerge con fuerza el Movimiento de Mujeres de San Juan, el cual se potencia con los Encuentro Nacionales de Mujeres del año 1992 y 2013. Desde los movimientos socio-sexuales el discurso social que habilitó prácticas culturales de militancia y activismo fue la lucha por el Matrimonio Igualitario; la cual se articulará con las organizaciones de salud sexual (en temas VIH) y con agrupaciones de homosexuales que viven con VIH en la provincia. Estos movimientos a nivel local producen rupturas en el entramado social conservador propio de San Juan de la Frontera y es de considerar que siempre fueron resistidos por organizaciones de tinte católico que realizaban diversas contra marchas y/o sabotajes políticos en diferentes eventos, como así también los códigos contravencionales de la época de la dictadura cívico militar religiosa que permiten a los funcionarios de la fuerza llevar a cabo razias. En el ámbito académico y/o educativo tardaron mucho más en llegar estas temáticas constituyendo la ESI en una metáfora, un significante vacío.





El programa nacional de educación integral promulgado en el año 2016 establece que "Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la ciudad autónoma de Buenos Aires y municipal" y aclara que se entiende como educación sexual integral "la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos". En el campo educativo aún en la actualidad hay fuerzas conservadoras que se resisten a que la ley 26.150 se aplique en las instituciones. Son los y las militantes en la temática quienes intentan llevarlo a la práctica, pero se encuentran con puntos de inflexión que imposibilitan su curso. Justamente quienes están en puestos de poder, quienes tienen voz y voto para ciertas decisiones; opinan, influyen y se resisten profundamente a la aplicación de esta. Esto lleva a que existan experiencias aisladas sobre ESI en San Juan, no sistemáticas y no de apropiación masiva, lo cual lleva a sostener la desigualdad sexual imperante, la negación de la ciudadanía sexual en materia de derechos sexuales y reproductivos, así como también la justicia erótica y los derechos sexuales no reproductivos y la homofobia institucionalizada entre otras circunstancias propias de un entramado social, injusto y opresor.

En consonancia con la sanción de la Ley 26.150 en octubre de 2006, la Ley de Adhesión Provincial N° 1819-H, y las Resoluciones del Consejo Federal de Educación, asume el compromiso y la responsabilidad de implementar la Educación Sexual Integral (ESI) en la provincia; por tal motivo decidió desarrollar gradual, progresiva y sistemáticamente la ESI en los distintos niveles del sistema educativo provincial. Sin embargo, ¿esto se siguió manteniendo así?

Frente a esta situación y en el marco de la ESI sancionada en el 2006, desde algunas organizaciones no gubernamentales se trabajaron con cursos y talleres de capacitación en la temática. Cabe aclarar que ninguno de ellos pertenece al Ministerio de Educación de la Provincia; "San Juan es la única provincia que no aceptó realizar las capacitaciones masivas para docentes y directivos ofrecidas desde Nación. Según datos del Programa Nacional de ESI, esta provincia no tiene acciones concretas de formación y tampoco reparte en las escuelas los materiales del programa. Antes la decisión de dar educación sexual era personal, ahora es una política pública. Lo peor que se puede hacer es discontinuar esta política", expresó el Ministro de Educación de la Nación Alberto Sileoni en el 2015.

Desde el principio la ONG de padres por la ola celeste, directivos e incluso docentes mantuvieron ciertas resistencias impidiendo que se aplique esta Ley por poseer contenidos "sexistas". A principios del 2018, el ministro de Educación de San Juan, Felipe de los Ríos, dijo que durante el ciclo lectivo de 2019 la ESI sería materia obligatoria en algunas escuelas y que estaría a cargo de los docentes egresados de la Especialización Superior en Educación Sexual que dicta la Escuela de la Familia de la Universidad Católica de Cuyo, pero no sucedió.



Con el correr de los años, y teniendo en cuenta la presión de algunos sectores por incorporar los contenidos, desde el Ministerio de Educación se decidió realizar una capacitación, pero solo para algunos docentes. Esta estaba a cargo de una institución con fines a la iglesia católica, en donde excluían todos los contenidos referidos al género, sexualidad, cultura, etc. Solo se trabajaba desde una perspectiva biologicista.

Lo que exigimos en definitiva es una educación sexuada justa que reconozca el carácter social y político del proceso de sexuación generalizado y racializado además el carácter incorporado de la cultura y las relaciones de poder. Superando los componentes sexistas y heteronormados de los discursos pedagógicos y los enfoques biomédicos, represivos, revictimizantes y que se dirija a simbolizar, conceptualizar e historizar las emociones sin pretensiones de racionalismos, controles y pedagogizaciones de aquello que fluye irracionalmente o de forma emotiva. Una educación que habilita la curiosidad y la formulación de preguntas reales, que construye y fortalece voces diversas, que fomenta el pensamiento crítico. Que da lugar a la incertidumbre de la multiplicación sin un fin final sobredeterminado; donde la novedad tiene lugar" (G. Morgade, G. Alonso; 2008).

Finalmente retomando las palabras del Ministro de Educación de la Nación, Prof. Alberto Sileoni (2009) "Comprendemos a la ESI como un espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y los derechos". Por lo tanto, asumir la Educación Sexual en la escuela demanda un trabajo dirigido a promover aprendizajes en tres niveles: el pensamiento, los sentimientos y las prácticas cotidianas. El hecho de considerar a la sexualidad como construcción social y personal lleva a revisar el modo en que la escuela, como actor social, interviene explícita o implícitamente en su construcción. Ser conscientes de estos procesos permite mejorar las intervenciones en el campo educativo.



REFLEXIONES FINALES

A modo de reflexión, y posterior al análisis de las medidas tomadas por el Ministerio de Educación de la provincia de San Juan, en relación con la incorporación o no, la gradualidad o la resistencia, de los contenidos de Educación Sexual Integral; es que consideramos una pausa en materia de goce del derecho a recibir ESI. Si bien existen sectores de docentes autoconvocados que pugnan por la correcta implementación de los contenidos en todos los niveles y de manera transversal, tal como lo plantea la ley, existen otros sectores conservadores que en conjunto con el gobierno de la provincia proponen capacitaciones alternativas, selectivas para algunos grupos docentes, y con modificaciones que vislumbran una posición que altera las características que definen la propuesta del programa, ley 26.150 desde el 2006, y que apunta a construir desde un marco cognitivo de derechos una educación con perspectiva de género, y a considerar, adhiriendo a lo que plantea Graciela Morgade, que toda educación es sexual. Nos preguntamos cómo docentes, ¿Es prioridad implementar los contenidos de educación sexual integral en la provincia de San Juan? ¿Se podría pensar en un cambio de paradigma respecto a la capacitación docente en ESI y su implementación transversal y multidimensional?

BIBLIOGRAFÍA

- . Foucault, M. (2011): Historia de la sexualidad. La voluntad del saber. Editorial Siglo Veintiuno. Buenos Aires.
- . Maffia, D. (2003): Sexualidades Migrantes. Género y transgénero. Buenos Aires. Feminaria Editora.
- . Ministerio de Educación de la Nación. (2006). Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150. Buenos Aires.
- . Ministerio de Educación de la Nación. (2008). Lineamientos Curriculares Para la Educación Sexual Integral. Buenos Aires.
- . Morgade, G y Alonso, G.(2008): Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la "normalidad" a la disidencia. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- . Morgade, G. (2011): Toda educación es sexual. Buenos Aires: La Crujía
- . Poggi, M (2003): "La problemática del conocimiento en la escuela secundaria". Educación Media para todos. Los desafíos de la democratización del acceso. Bs As. Argentina



FLORENCIA NARVÁEZ

FACSO / UNSJ

Ontiveros Belén

Rosales Sebastián

Karen Salinas*

nellyflorecianarvaez@gmail.com



Exilio e insilio en la provincia de San Juan durante la última dictadura militar (1976-1983)

Exile and insilio in the province of San Juan during the last military dictatorship (1976-1983)

RESUMEN

De acuerdo a la literatura especializada, en el marco de la Doctrina de la Seguridad Nacional se delinearon Estados de tipo autoritarios en todo el Cono Sur del continente americano caracterizados entre otras cosas por la violación en forma sistemática los derechos humanos, produciendo miles de detenciones por motivos políticos, secuestros y "desaparición" de personas, torturas y exilios e insilios de miles de perseguidos.

En este marco, se inscribe la realización del presente artículo, que tiene por finalidad abordar cómo las situaciones de exilio e insilio devenidas en el contexto de la última dictadura cívico-militar Argentina (1976-1983), desde la perspectiva de quienes la experimentaron, es decir, sus protagonistas.

Para lograr lo propuesto no solo se utilizarán aportes teóricos sino fundamentalmente, entrevistas de primera realizadas utilizando la técnica de la historia oral que permitirá de articular sus relatos vivenciales de afectados directos en el marco de la trama contextual en general.

Palabras claves: Dictadura militar, exilio, insilio.

ABSTRACT

According to the specialized literature, within the framework of the Doctrine of National Security authoritarian states are outlined throughout the Southern Cone. The content is characterized by characterizing the activities of human rights, producing miles of arrests for political reasons, kidnappings and disappearance of people, tortures and exiles and insilios of miles of persecuted.

Within this framework, the realization of this article is inscribed, which includes the form of situations of exile and insilio that took place in the context of the last civic-military dictatorship of Argentina (1976-1983), from the perspective of those who experience. That is, its protagonists.

To achieve what has been achieved, not only the theoretical elements can be used, but also fundamentally, the first-hand interviews, the technique of oral history, the articulate response, the existential relationships of the direct agents in the context of the contextual drama in general.

Keywords: Military dictatorship, exile, insilio.

* Estudiantes de la carrera Sociología, FACSO / UNSJ

INTRODUCCIÓN

Este artículo es parte de una propuesta de la cátedra Sociología Argentina y Regional II de la Licenciatura en Sociología (Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan). El propósito es abordar los fenómenos de exilio e insilio experimentados por los académicos sanjuaninos en el contexto de la última dictadura militar Argentina, enmarcando sus vivencias en el contexto general de la época y leyéndolos a partir de algunos aportes teóricos.

Dada la relevancia socio-histórica que tuvo la dictadura cívico-militar devenida entre 1976-1983, y precisamente los fenómenos del exilio e insilio, nos encontramos frente a la necesidad social y responsabilidad académica como estudiantes universitarios de conocer y reconocer dicha temática. El propósito es articular los aportes histórico-conceptuales con relatos de los entrevistados que estimamos enriquecerán el conocimiento sobre el tema. Rescatar la perspectiva de los entrevistados, sus vivencias y su memoria resulta fundamental en tanto fueron protagonistas de estos sucesos que marcaron nuestra historia como argentinos. Desde nuestra perspectiva, la historia de los aproximadamente 30.000 desaparecidos, de los exiliados, silenciados, de los miles de secuestrados, torturados, no es sólo de sus familias, o de un sindicato, partido político u organización particular, nos pertenece a todo el pueblo argentino.

La relevancia de este artículo se sostiene, además, porque a menudo cuando se refiere a las víctimas de la dictadura casi siempre se hace referencia a los desaparecidos, torturados y secuestrados, o a sus familias, pero; muy poco se habla de aquellas personas que dadas las condiciones y condicionamientos estructurales se vieron obligados o no tuvieron más opción que el tomar el camino del exilio, o la contracara de este, el insilio, fenómeno aún menos explorado en la literatura específica. Por ello, además, de intentar dar una mirada contextual, este trabajo rescatara las voces de sanjuaninos que padecieron las situaciones de exilio e insilio, otorgándole al trabajo un matiz más personal sobre la situación que atravesaban las víctimas del golpe de estado en la provincia.



Para rescatar las experiencias de exilio e insilio en la provincia de San Juan se recurrió a la técnica de la historia oral teniendo en cuenta que "constituye un procedimiento metodológico propio de la sociología histórica, basado en relatos verbales de individuos o colectivos sobre prácticas concretas vinculadas a periodos temporales acotados" (Santamarina y Marinas, 1999). Esta técnica permitirá recomponer a través del relato de los protagonistas de los sucesos parte de nuestra historia residente. En este caso, a través de entrevistas en profundidad se recuperaron las experiencias del Lic. Mario Ruffa (Contador Público y Sociólogo, actualmente jubilado), quien vivenció el insilio en primera persona y señaló que su historia es la que no se conoce: "Es una historia de perdedores de los que pierden, de los que no se escribe la historia". Por otro lado, se recuperó el relato del Prof. Edgardo Mendoza (Docente universitario desde hace 25 años, ocupó diferentes puestos en la Universidad Nacional de San Juan, es historiador y escritor) a través de una entrevista realizada por un medio de comunicación local.



LA ÚLTIMA DICTADURA EN ARGENTINA, CARACTERÍSTICAS GENERALES

El 24 de marzo de 1976 tuvo lugar el golpe de Estado llevado a cabo por militares y con la connivencia de sectores civiles poniendo fin al modelo de industrialización sustitutiva de importaciones, y con el propósito de promover una apertura económica con inversión extranjera, produciendo con ello una fuerte desindustrialización de los sectores productivos.

Según Guillermo O'donnell (1985) las dictaduras militares son consideradas como sistemas burocráticos-autoritarios, excluyentes y con énfasis no democrático.

"los actores principales de la coalición dominante son los tecnócratas de alto nivel – militares y civiles, de dentro y de fuera del estado – que colaboran en estrecha asociación con el capital extranjero. Esta nueva elite elimina la competencia electoral y controla severamente la participación política del sector popular. La política pública se centra fundamentalmente en la promoción de la industria avanzada". (Collier D., 1985, p. 30)

Cabe recordar que entre 1930 y 1983 nuestro país estuvo atravesado por una serie de golpes de Estado pero ninguno de ellos se produjo de manera tan violenta y con una represión tan extendida a diferentes sectores sociales como el que comprendió la última dictadura militar ocurrida entre 1976 y 1983, momento en el que se produce el retorno a la democracia.

Antes del último golpe de Estado, las masas populares habían obtenido importantes derechos y privilegios (redistribución de la riqueza, fortalecimiento del sindicalismo, la sanción de la ley del voto femenino, la gratuidad de la enseñanza pública universitaria, entre otras), no tenidos en cuenta antes y que habían adquirido mayor peso social mediante una participación política creciente desde la década del cuarenta, fueron quienes comenzaron a movilizarse y organizarse reclamando frente a la crisis política y económica que se estaba produciendo.

Al decir de algunos autores, entre 1973 y 1976 se observa un período de gran activación popular y conquistas sociales, a la vez que de retrocesos y de violencia donde se encuadra: *"enormes movilizaciones de masas (peronismo), movilizaciones de jóvenes (juventud peronista), asesinos (3 A), acciones guerrilleras (montoneros, E.R.P.), desabastecimiento (empresarios), huelgas (sindicatos). Avance popular- caída de la dictadura, breve tiempo de euforia- lucha interna en el peronismo, presidencia de Perón- muerte de Perón, retroceso popular- avance derechista, proyecto nacional popular- proyecto dominante, disgregación del campo popular- proyecto dominante- concentración de la aristocracia financiera". (ALGAÑARZ V. CASAS J., 2011, p. 93).*



Respecto al contexto general y a la participación política, el Prof. Ruffa comenta:

"Tenía una participación política recontra activa nos juntábamos incluso. Te digo más, como nosotros trabajábamos en los barrios y teníamos mucha inserción en los barrios como peronistas, esos barrios eran muy pobres en esa época. Todos teníamos que participar en el trabajo de barrio o si queríamos en el gremial y nosotros teníamos una inserción, nos presentábamos siempre casi todos los que trabajan en los barrios como peronistas. Nos empezamos hacer conocidos en la provincia y éramos bastante anti sistema y anti partido político peronista que en esa época estaba Camus. Y seguimos nosotros en Guadalupe hasta que el obispo hecho al cura Dionisio Castillo y ahí hicimos otro batondeo pero lo echaron igual, y él se fue. Eso fue al principio del 75, previo a eso como el grupo nuestro era muy relevante como peronista los montoneros nos invitaron a muchos de nosotros a participar de la organización y entonces yo me hice montonero." (Comunicación personal, octubre/2018)

En 1975 el gobierno encabezado por Isabel de Perón (tras la muerte del líder peronista en julio de 1947) ordenó al ejército encargarse de los focos subversivos. Esto junto con el fin del llamado "Pacto Social" que consistía en una alianza entre la burguesía y los trabajadores con una redistribución más equitativa del ingreso, que había sido iniciada por Héctor Cámpora en 1973, junto a otras medidas radicales que se tomaron, condujo a perder legitimidad y apoyo político hacia la figura de Isabel de Perón y a la tercera experiencia gubernamental del peronismo en el país.

Desde la óptica de las Fuerzas Armadas y grupos afines, todo ello generó la "necesidad" de la instalación de un gobierno que controlara la clase obrera y que generaba progreso económico, justificando así su acceso y posicionamiento en el poder, considerándose "los aptos" para llevar adelante las riendas del camino político. En un comienzo hubo sectores populares que consideraban necesario el golpe, eran aquellos que creían que sucedería lo mismo que en los golpes anteriores, donde solo era un periodo, una especie de transición de un gobierno a otro gobierno más democrático. Lo cierto es que nadie imaginó el genocidio, ni la violación constante de derechos humanos, ni las perjudiciales medidas político-económicas generadas por el gobierno de facto.

Con el golpe de 1976 lograron imponer una sociedad de normalización disciplinaria de control donde se debía eliminar al "no normalizado", en ésta categoría se agrupaba a todos aquellos contrarios al régimen, todos los "subversivos".

Con estas ideas se instala en la cúpula del poder estatal una imagen organicista del aparato social donde se considera a la sociedad como un cuerpo humano, donde cada parte, es decir, cada órgano cumple una función delimitada y están ordenadas jerárquicamente. La cabeza es la que posee racionalidad, es la que puede y debe orientar al resto de las partes. Cuando alguna parte se enferma se puede aplicar

alguna medicina o en casos más extremos, extirpar la parte afectada, en el caso de los golpes de estado la parte enferma fueron todas las víctimas de la dictadura y el estado, la cabeza, fue quién llevó a cabo la extirpación.

Se requería de un gran aparato administrativo para controlar la entrada, salida, traslado, etc. Generando una acción sistemática de represión por parte del estado provocando terror en el conjunto social, donde muchos justificaban lo que sucedía o el accionar con el pensamiento de "algo habrán hecho" o "por algo será" porque no querían mirar ni saber lo que en realidad estaba sucediendo por miedo y también resultando ser algo así como un mecanismo de supervivencia. El accionar de este gobierno fue tan impresionante que hasta hubo momentos donde las mismas personas, los mismos vecinos de barrio, o conocidos dentro de grupos casuales, denunciaban y acusaban a otras personas, produciendo algo así como una auto vigilancia de la sociedad.

Lo sucedido en el periodo considerado deja muy en claro el poder del Estado frente al conjunto de la sociedad, mostrado la certeza de Max Weber, uno de los clásicos de la Sociología, al definirlo como el aparato que dentro de un determinado territorio posee el monopolio de la violencia física legítima (Smelser. N, Warner. J, 1991).

En cuanto a las políticas económicas se modificó el eje del capital, desplazándose del sector industrial al sector financiero, se produjo una centralización del capital, se transformó el aparato industrial, hubo una distribución de ingresos regresivos con una disminución de salarios, crisis externa y fiscal, todas transformaciones negativas, beneficiando solo a grupos de firmas privadas selectas. (Castellani A. G, 2008)



LA DICTADURA EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN

El miércoles 22 de marzo de 1976 el comisario Ernesto M. Patetta murió baleado por una banda guerrillera, lo que produjo que los días posteriores se produjera una serie de secuestros, detenciones y torturas previas al golpe pero que eran parte de varias expresiones que reflejaban lo que sucedería después.

El día 24 de marzo las tropas en el Regimiento de infantería de montaña 22 (RIM 22) se organizaron para tomar el gobierno y la ciudad provincial y los días posteriores a la toma se expandieron por el resto de la provincia. De Mendoza arribaron varios oficiales. El coronel Carlos Tragat, quien era director del Liceo Militar general Espejo, asumió la intervención de la provincia, se nombró como Ministro de Gobierno al coronel Carlos Moreno, quién se encargaba de desalojar y cambiar funcionarios, como Ministro de Economía al teniente coronel Rafael Zambrano, como Ministro de Bienestar Social al mayor Roberto Cano y como Jefe de Policía a Rubén Ortega, quien participaría de secuestros, torturas, detenciones, etc.



Pocas horas después los medios de comunicación difunden la noticia de la toma del gobierno por parte de los militares en conjunto con las medidas que aplicarían. Se prohibía difundir contenido perjudicial para las fuerzas armadas, no se permitía la actividad política, se suprime el derecho a huelga, se controlaba a todos los empleados estatales y fabriles, además de la intervención de C.G.T y C.G.E.

El dominio militar se volvió total y sus propósitos eran eliminar los grupos guerrilleros, los opositores al régimen y acabar con la corrupción peronista, instalando el terrorismo de estado y el genocidio.

Los militares reorganizaron el país dividiendo el territorio nacional en zonas, subzonas y áreas donde San Juan era parte de la jurisdicción zona 3 junto con las provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Salta y Jujuy, zona custodiada y controlada. A su vez la provincia pertenecía a la subzonas 3.3 junto con Mendoza y San Luis, siendo el área 332 bajo la responsabilidad del RIM 22.

El papel de los medios de comunicación durante la dictadura fue de una gran sumisión y adhesión al régimen tal que se observa una campaña pro régimen, permitiendo el dominio total de los medios de comunicación.

En el caso de la provincia de San Juan la economía creciente que había logrado años anteriores al golpe se vio afectada produciendo estancamiento y decrecimiento de la misma, generado por las políticas implementadas por el autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional", tales como la suba del dólar e inflación, el crecimiento de deudas por intereses bancarios, una producción orientada principalmente a la vitivinicultura con escasa capacidad para enfrentar la crisis del modelo de sustitución de importaciones, una creciente demanda laboral y el descenso del consumo de vinos comunes o de mesa, además de la aparición de nuevos productos de competencia, acompañados por cambios en los gustos de los consumidores. (Algarrañaz, V, Casas, J, 2011).

Lo mencionado refleja dos aspectos, por un lado, las limitaciones de la producción provincial y por el otro, como afectó el cambio de la estructura económica a nivel nacional.

Apenas comenzó el golpe se suscitaron varios allanamientos que ya venían produciéndose desde 1975,



fueron detenidos funcionarios de gobierno derrocado como por ejemplo el gobernador Eloy Camus, dirigentes gremiales y político, estudiantes universitarios, trabajadores y profesionales. En cuanto las organizaciones que sufrieron el accionar de los militares se mencionan el PC, PST, PCR, PA, Montoneros, P. Justicialista, Cruzada Renovadora, AOMA, entre otras. Los militares lograron, a través del peligro, desarticular las organizaciones.

La zona de control militar estaba compuesta por el RIM 22 cuya función era de cuartel y campo de concentración, por otro lado, delimitaron espacios de represión, que eran las zonas de Marquesado, La Bebida y la entrada a la quebrada de Zonda, todas aledañas al cuartel y por último el Penal de Chimbab. En el primero iban los "subversivos" aprisionados, en el segundo aquellos que podían sobrevivir y en el último iban, como ya se dijo, aquellas víctimas privadas de vivir.



REPENSANDO EL EXILIO E INSILIO DESDE LA SOCIOLOGÍA

En tiempos de regímenes dictatoriales se producen dos situaciones contrapuestas estas son: exilio e insilio. *"El insilio se trata de aquel estar sin ser dentro de la propia patria. Es una identidad vulnerada porque es una memoria reprimida"*. (Illánz, 2006, p.1). Siguiendo este autor se definirá la otra situación, *"El exilio es una identidad expansiva porque es una memoria liberada, aunque mediada por la nostalgia (nostos en griego es estar lejos de la patria). Es una memoria larga y sustanciosa, pero difícilmente transmisible porque los oídos son casi incompatibles"*. (Illánz, 2006, p. 1).

Para entender estos conceptos de gran relevancia que se presenciaron en San Juan, Chango Illánz menciona algunas características: según este los exilios no se producen por cuestiones que no sean del ámbito político. El exiliado tiene la ventaja o si se miran otros aspectos como por ejemplo la comunicación se encuentra en desventaja en el país exiliado. En cambio, el insileado se encuentra en su tierra, pero a la vez ajena a ella. Citando a otro autor, atribuye al exilio un concepto incompleto. Y lo define desde el latín que significa "saltar afuera". *"... a mi entender, tiene que ver más con el destierro: el castigo que consiste en expulsarlo a uno de un país o un lugar por motivos políticos"*. (Pecas Soriano, 2006). Debido a esto último creemos de suma importancia la historia oral, porque a través de este método las personas que vivenciaron experiencias de represión pueden ser escuchadas y liberar sus recuerdos.

El Prof. Edgardo Mendoza relata que, en 1976, *se encontraba estudiando Derecho en Córdoba, pero debido al golpe de Estado tuvo que dejar porque le llegó una carta donde le informaban que quedaba expulsado de la Universidad debido a sospechas de actos subversivos. Para ese entonces muchos de sus compañeros ya habían desaparecido. Apasionado por su estudio viajó de San Juan a Córdoba para consultar su situación, cuando un contacto le recomendó que saliera del país. Ante la situación desesperante el padre vendió su auto para poder comprar el pasaje, el viaje lo realizó en barco debido a los controles en los aeropuertos.* (Pastor, 2012)

Los primeros días en Francia fueron duros, y para peor no tenía trabajo y tampoco sabía hablar el idioma. Pero si algo compensaba la situación era el sentir la sensación de libertad, aseguro en la entrevista Mendoza. Tiempo después consiguió trabajo en una construcción, y con el dinero que adquiría le alcanzaba para



alquilar una habitación pequeña. Meses más tarde aprendió el idioma cuando comenzó su trabajo en un bar. En el '78 consiguió trabajo en el club deportivo Bois de Boulogne, donde realizadas actividades de mantenimiento. Allí estuvo seis años, recibía buen ingreso y pudo estudiar licenciatura en Historia. (Pastor, 2012)

En 1984 regresó a San Juan y el 27 de marzo se encontraba dictando clase.

Ampliando los conceptos que componen el título del artículo y explayándonos en el concepto de exilio, y tomando las consideraciones de Naharro-Calderón, cuyo autor sostiene que el exilio es un fenómeno que tiene origen desde muy temprana edad, es un acontecimiento antiguo. *"El exilio que aparenta manifestarse como perdida política o económica (de la tierra de origen), vital o religiosa (del Edén, o de la Meca para Mahoma), Psicológica (de la infancia), existencial (de la inocencia) ..."* (Naharro- Calderón, 1994, p.16).

Francia Andrade en su publicación *El insilio, la otra cara del exilio*, se refiere al exilio haciendo mención a las represiones que se vivieron, y en similitud con Illánz, considera que la expulsión se produce en réplica a las persecuciones políticas. En cuanto su definición de insilio *"es un encierro psicológico que lo crea el propio orden político y por supuesto económico, porque ese mismo sistema comienza a cerrar las puertas y a cercenar las libertades individuales de los ciudadanos"*. Andrade explicita otras características por la cual se produce el insilio, como al apego afectivo, problemas económicos, entre otras. Como menciona uno de los entrevistados se insilio por cuestiones políticas e ideológicas, nos comentó Ruffa:

"Y me llamaron y me dijeron que me habían allanado y que habían encontrado unos documentos de montoneros que yo había guardado. Me fui a Mendoza, pero eso fue antes del golpe. Cuando vino el golpe mi hermano más chico se fue por la medianera sale por la otra calle se va a mi casa y me dice que el ejército me está buscando entonces bueno me fui a buenos aires y estuve un tempito en la casa de mis tías y después me fui a Gonzales Catan y ahí estuve un tiempo largo por supuesto mis hijos y mi primera esposa estaban acá en mi casa eso también nos favoreció porque a fines del 75 nos dieron una casa y ellos se quedaron acá, por supuesto que mi padre le pasaba dinero y todo y yo me quede allá un tiempo pero después dije no, que voy a seguir haciendo acá me voy allá a alguien de mi familia, y me fui a Mendoza que vivían varios familiares en esa época y fui a casa de un hermano un tiempo. Pero dije yo no huyo más, no me voy a pasar la vida huyendo y dije voy a volver y si me pescan me pescan. Con tan buena suerte, como yo había dejado montoneros antes y había dejado el peronismo antes, es como que yo no estaba si bien me habían ido allanar y me buscaban a donde estaba, no estaba demasiado fichado en todos lados". (Comunicación personal, octubre/2018).

Este relato deja explícito el accionar represivo ejercido por los militares en la provincia de San Juan y a lo largo de todo el territorio argentino. Esto se venía gestado antes de 1976 y se sistematizó más durante los primeros años del Estado terrorista.

Parizad Tamara Dejbord, menciona el insilio o el exilio interior haciendo referencia a la situación sufrida por individuos en los procesos de las dictaduras, estos últimos se encontraban alineados y marginados dentro de su propia tierra natal. Podemos agregar que este ocultamiento dentro de la patria se debe al temor de ser perseguidos.



"El exilio como disyuntiva territorial tiene su contraparte en la idea del insilio o exilio interior. A pesar de sus variadísimas formas, toda ella supone un distanciamiento del espacio público y, por lo tanto, una reclusión en lo privado". (Susana, 2006, p.216). Todo ello se debe a discrepancias ideológicas o políticas.

Con todo lo expuesto se pueden considerar la importancia de:

"La memoria es aquella que discurre, se pierde y de nuevo se encuentra. Memoria que en algunos es como una secuencia muy definida pero que en otro extremo es difusa y fragmentaria, siendo que ambas están atravesadas por situaciones límites. Memoria que es fija y dispersa a la vez. Que se reúne y se pierde. Quien recuerda se recuerda así mismo, se recupera en el presente en la mismidad de su ser, pero cada vez se realiza de nuevo, se recuerda de una manera distinta. Cada vez que se rememora hay matices distintos que se explicitan, son otras las imágenes, los ángulos de los hechos vividos y de los enfoques y relaciones que se hacen: otras experiencias posteriores son incorporadas a la memoria, pero a la vez subsiste un núcleo central de recuerdo. La memoria se focaliza sobre ciertos momentos cruciales de la propia existencia; son movimientos nodales donde la vida va a cambios de situación, hacia una pérdida en una situación fundamental (como la libertad y la vida) o en sucesivas fases de esa situación- cuando aparece prolongada- o hacia una recuperación, que es siempre otra, que es distinta, de una situación vivida específica. La memoria se encuentra en las situaciones donde el cuerpo y la mente se tensan porque la existencia propia o de un ser cercano está amenazada". (Algañaraz, V, Casas, J, 2011, p. 575).

CONCLUSIÓN

En este escrito se trató de contextualizar muy brevemente el periodo de la última dictadura militar con la idea de posicionar un poco al lector, somos conscientes que sucedieron muchos hechos que reflejan la complicada situación que vivió el país y por ende la provincia en este periodo, exponer y recordar con claridad cada uno de ellos permite comprender y ser crítico frente a la historia reciente de nuestra nación.

Debido a la relevancia socio-histórica del tema y a los escasos escritos sobre exilio e insilio en la provincia es importante reconstruir la temática. Sin mencionar que es muy importante tener memoria sobre éste periodo y recordar esos hechos debido a que la historia influye en el presente y futuro de los pueblos y, como dice la frase, "los pueblos que no tienen memoria están condenados a repetir la historia".

Las dos categorías analizadas de exilio e insilio, deja a la luz que existieron distintas maneras en que el estado terrorista convirtió personas en víctimas haciendo uso excesivo de su poder. Debido a ello se produjeron desapariciones, secuestros y también personas que se vieron obligadas a huir del país u ocultarse dentro de su propia tierra, en consecuencia, al miedo que causaba el gobierno de facto, dejando toda su vida a la suerte. Por otra parte, no solo se ejerció violencia física sino también psicológica y verbal.

Es lamentable la cantidad de víctimas que perdieron el derecho a la vida y no pueden contar su historia solo por oponerse a un gobierno de turno antidemocrático.

Es importante conocer la experiencia y rememorar el proceso ya que muchas veces escuchamos otra historia parcial o tergiversada. Y por eso es necesario recalcar tener una visión crítica y totalizadora de los hechos.

BIBLIOGRAFÍA

- . Collier, D. (1985). *El nuevo autoritarismo en América Latina*. México: Fondo de cultura económica.
- . Dejbord, P.T. (1998). *Cristina Peri Rossi: escritora del exilio*. Buenos Aires: Galerna.
- . Francia, Andrade. (2016). *El insilio, la otra cara del exilio*. Fecha consultada: 11-10-18. <http://guayoyoenletras.net/2016/08/21/insilio-la-otra-cara-del-exilio>
- Illánz, C. (2006). *Exilio e insilio. Una mirada sobre San Juan, su universidad y las herencias del proceso*. Fecha consultada: 11-10-18. <http://www.revista.unsj.edu.ar/numero19/exilio.htm>
- . Naharro-Calderón, (1994). *Entre exilio y el interior: en <<entre siglo>> y Juan Ramón Jiménez*. Barcelona. Anthropos. Editorial del hombre.
- . Pecas, S.(2006). *Llueve sobre el exilio*. Córdoba: el emporio ediciones.
- . Regazzoni, S. (2006). *Alma cubana: transculturación, mestizaje e hibridismo*. España: Iberoamericana.
- . Santamarina, C. y Marinas, J. M. (1999). Historia oral. En Gutiérrez (coord.). *Método y técnicas cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Síntesis Psicológica.
- . Smelser, N y Warner, J.(1991). *Teoría Sociológica. Análisis histórico y formal*. Madrid:Espasa Calpe.
- . Viviana, Pastor. (2012). *Tiempo de San Juan*. Fecha consultada: 17-10-18. <https://www.tiempodesanjuan.com/sanjuan/2012/12/11/edgardo-mendoza-mostacho-insurrecto-23006.html>



¿Adoctrinamiento o educación durante el segundo gobierno de Perón?

El rol de la ciudad estudiantil como parte de la Fundación Eva Perón

*Idoctrination or education during the second Peron goverment?
The role of ciudad estudiantil as part of the Eva Peron Foundation*

Resumen

El propósito del presente artículo es analizar las relaciones y tensiones entre dos categorías conceptuales que suelen identificarse como contrapuestas y que siempre están presentes dentro de las plataformas de gobierno de cualquier partido político, como son educación y adoctrinamiento. En este caso, se abordarán contextualmente las políticas educativas desplegadas durante el segundo gobierno peronista (1952 a 1955), considerándolas parte fundamental de la fórmula de movilidad social, que fue un objetivo transversal a todas las áreas de gobierno del peronismo. Primeramente, se indagará acerca de las características y alcances de la política educativa desplegada por Perón a partir del año 1952, focalizando el trabajo en torno al rol de la Fundación Eva Perón. Por iniciativa de Eva Perón, esta fundación tenía como uno de sus ejes básicos la educación tanto de los niños como de los adolescentes.

La importancia del presente estudio radica en, por un lado, conocer el rol de la educación como herramienta general de ascenso social y, por otro lado, en función de la percepción que a lo largo de los años permanece respecto al peronismo, poner en discusión en qué medida dichas políticas educativas se usaron como parte de un adoctrinamiento de carácter político.

El propósito del estudio es conocer y comprender la legitimidad de las políticas educativas desplegadas durante el peronismo a la vez que indagar si se tratan o no de una suerte de "adoctrinamiento político". Ello será posible, a través de recuperar las experiencias de vida de personas que formaron parte de dicho proceso educativo. En efecto, utilizando la herramienta metodológica que constituye la historia oral, se rescatarán los testimonios de ex alumnos de la Ciudad Estudiantil, parte fundamental de la Fundación Eva Perón.

Palabras claves: educación, adoctrinamiento, peronismo, fundación eva perón, ciudad estudiantil.

Abstract

The purpose of this article is to analyze the relationships and tensions between two conceptual categories that are usually identified as conflicting and that are always present within the platforms of government of any political party, such as education and indoctrination. In this case, the educational policies deployed during the second Peronist government (1952 to 1955) will be tackled contextually, considering them a fundamental part of the formula of social mobility, which was a transversal objective to all areas of Peronist government.

Firstly, we will investigate about the characteristics and scope of the educational policy implemented by Perón since 1952, focusing the work around the role of the Eva Perón Foundation. At the initiative of Eva Perón, the foundation had as one of its basic axes the education of both children and adolescents. The importance of the study lies in the role of education

on the one hand as a general tool of social promotion but also, and in terms of the perception that over the years remains regarding Peronism, putting into discussion to what extent these educational policies they were used as part of a political indoctrination.

It will try to know and understand the legitimacy of these educational policies and whether or not it is a kind of "political indoctrination" through recovering the life experiences of people who were part of that educational process. To do this, through the methodological tool that constitutes oral history, the testimonies of former students of the Student City, a fundamental part of the Eva Perón Foundation, will be rescued.

Keywords: *education, indoctrination, peronism, eva peron foundation, student city*

INTRODUCCIÓN

El presente artículo se enmarca dentro de la cátedra Sociología Argentina y Regional II (correspondiente al tercer año de la carrera Licenciatura en Sociología), y se concentra en el estudio de uno de los periodos históricos más importantes en la historia nacional, el interregno conocido como "peronismo".

Este trabajo asume un carácter cualitativo, de tipo exploratorio y descriptivo. En su desarrollo recurriremos al uso de fuentes secundarias (bibliografía especializada) y también primarias, a través de la técnica metodológica de historia oral, rescatando los testimonios de ex alumnos de la Ciudad Estudiantil que vivenciaron en primera persona el impacto de la política educativa peronista.

Como sostiene Segovia, Navas y otros (2007), la historia oral se basa en darle mayor significancia a la subjetividad como una estrategia que dará sentido y significado al pasado creando memoria allí donde había silencio u olvido. El método de la historia oral adquiere importancia por su capacidad para recomponer la experiencia humana pasada, educativa, social o cultural, sirviéndose de contactos y relaciones más cercanas y cotidianas con los verdaderos protagonistas de estas experiencias, que intervienen de forma deliberada en su reconstrucción. Recupera, reconstruye e interpreta las distintas perspectivas del pasado, pero con conocimientos del presente. Este tipo de indagación biográfica hace explícitos los procesos de socialización, los principales apoyos de su identidad, los impactos que recibe y percibe, los incidentes críticos en su historia, la evolución de sus demandas y expectativas, así como los factores que condicionan su actitud hacia la vida y hacia el futuro. A través de esta metodología se puede mostrar la voz de los protagonistas cotidianos para hacer públicas por medio de sus relatos de vida y experiencia, aquellas percepciones, intereses, dudas, orientaciones, hitos y circunstancias que han influido significativamente en ser quiénes son y en actuar como lo hacen.

En este caso particular citaremos las voces de los ex alumnos de la ciudad estudiantil como son, Roberto Mogues actual presidente de la agrupación Exalce (Ex alumnos de la Ciudad Estudiantil), Hugo Biasizzo, Orlando Castro y también citaremos el testimonio del ex profesor de educación física Carlos Alberto Paris

En la primera parte del trabajo se comenzará conceptualizando las dos principales categorías analíticas en discusión: educación y adoctrinamiento, a fin de conocerlas y diferenciarlas de la representación co-

lectiva que sobre el tema existe en nuestro país, y que fue políticamente aprovechada para estigmatizar a ese gobierno.

Dado que no es posible separar este tópico del resto del perfil de las políticas públicas y gestión del peronismo en general, en los planos de economía, reconocimientos de derechos, cultura, sindicalismo, política internacional, etc., en tanto aspectos fundamentales del periodo histórico en estudio, en la segunda parte del trabajo se contextualizarán los principales acontecimientos del marco nacional e internacional para situar la problemática en cuestión.

Finalmente, se abordarán la importancia y finalidad que este gobierno otorgó a la educación pública, focalizando especialmente en las acciones emprendidas por la Fundación Eva Perón, indagando el rol que tuvo la Ciudad Estudiantil como institución educativa de nivel secundario en la que se formaron ciudadanos provenientes de todas las provincias argentinas. La fundación fue creada y manejada por Eva Perón en 1948 con la meta explícita de "dignificar" a los sectores sociales más débiles y marginados.



EDUCACIÓN VERSUS ADOCTRINAMIENTO

Nos enfrentamos acá a un desafío que no es menor, que es establecer un límite claro a partir del cual una categoría comienza a transformarse en la otra y viceversa. No existe consenso en la bibliografía consultada al respecto, no tan solo en cuanto a la delimitación entre los campos de uno y de otro sino, tampoco, en cuanto a su definición misma. El tema parece complejizarse al intentar articular ambas categorías dentro un periodo histórico, el peronismo, atravesado por opiniones y posicionamientos que, en la Argentina, rozan lo pasional antes que lo científico.

La Real Academia Española define educación como la acción para "*desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales del niño o del joven por medio de preceptos, ejercicios, ejemplos, etc.*" (disponible en <http://dle.rae.es/?id=EO5CDdh>, octubre 2918). Mientras que por adoctrinar entiende "*inculcar a alguien determinadas ideas o creencias*" (disponible en <http://dle.rae.es/?id=OnjOeYT>, octubre 2018). Claramente ambos conceptos poseen un componente axiológico y por lo tanto muy subjetivo. Dirigiéndonos ahora hacia un análisis puramente sociológico del término educación, se considera necesario remitirnos a un clásico de la sociología como es Emile Durkheim.

El autor define la educación como la acción ejercida por las generaciones adultas, sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está destinado. (Durkheim, E. 1900:33).

Puede entenderse que Durkheim considera que es el Estado quien tiene el derecho y el deber de constituir el ser social mediante la educación, la cual implica "*sistema de ideas, sentimientos, costumbres, experiencias religiosas, opiniones, practicas morales, tradiciones nacionales y profesionales y opiniones colectivas de todo tipo*" (Durkheim, 1999:34).

Es ese ser social quien, a través de este proceso de transmisión, asegura la existencia de la sociedad misma.

Es muy importante esta concepción de la educación en tanto viene a contrastar la visión idealista kantiana según la cual la educación tenía por fin el desarrollo de las facultades humanas hasta el punto más alto que pueda ser alcanzado. Se aleja, también, de aquellas visiones utilitaristas subjetivas que convertían a la educación en instrumento de dicha personal. La idea de una educación adoctrinadora solo puede surgir a partir de estas concepciones de educación ideal y válida para todo el género humano.

Durkheim viene a otorgarle a esa acción educadora coordenadas de tiempo y espacio. Reconoce un doble aspecto a la educación: único y múltiple. *"No existe pueblo alguno donde no haya un cierto número de ideas, de sentimientos y de prácticas que la educación deba inculcar indistintamente a todos los niños, independientemente de la categoría social a la que pertenezcan éstos"* (Durkheim, 1999:31). Pero es múltiple en tanto se brindan herramientas diferenciadas según el ámbito específico de pertenencia (casta, clase, familia, profesión). *"Por consiguiente, es la sociedad, en su conjunto, y cada ámbito social específico, los que determinan ese ideal que la educación realiza. La sociedad no puede subsistir más que si existe entre sus miembros una homogeneidad suficiente: la educación perpetúa y refuerza dicha homogeneidad, fijando por adelantado en el alma del niño las similitudes esenciales que requiere la vida colectiva."* (Durkheim, 1999: 32)

La educación como proceso socializador siempre implica la transmisión de un ideal, de un ideal social, y en un sistema democrático esa acción de transmisión recae principalmente y legítimamente en el Estado.

Es decir, ningún autor consultado entiende a ambas categorías como opuestas. El discurso que pretende dar un halo de neutralidad a la educación en realidad está mal planteado. Tal dicotomía no existe en tanto un orden normativo reconozca al Estado competencia para la educación y la enseñanza, significa que tiene competencia no solo para difundir valores sino también para adoctrinar.

Sobre lo que sí existe consenso es que toda educación pretende crear ciudadanía, pero ¿qué es ciudadanía? Nuevamente aparecen dos posicionamientos enfrentados entre comunitaristas e individualistas. Para los primeros *"la ciudadanía implica básicamente la pertenencia a una comunidad y el compromiso activo con la misma, ya que se parte de la idea de que los miembros de la comunidad deben mantener valores comunes, intereses y obligaciones encaminadas a mantenerla"* (Gómez Rodríguez, A. 2008:134). Los individualistas desde una postura más liberal sostienen que educar para la ciudadanía, se basa en el desarrollo de la habilidad para resolver conflictos sin infringir los derechos de los demás, en la defensa de los derechos y en el mantenimiento de la autonomía personal". (Gómez Rodríguez, A. 2008:134).

Si el concepto de adoctrinamiento que subsiste en el ideario nacional tiene una connotación peyorativa, es debido a la influencia del pensamiento liberal que predominó en la etapa fundacional del Estado Nacional.

Intentaremos, entonces, elevarnos por sobre esas miradas, que particularmente en nuestro país alcanzan posturas irreconciliables. Para esto evitaremos la calificación de "adoctrinante" a aquel tipo de educación que intenta accionar sobre la cosmovisión de una sociedad, sea cual fuera esa sociedad y periodo histórico. En cambio, identificaremos, en qué medida la educación además de contenidos ideológicos, sea capaz de proveer al estudiante herramientas que fortalezcan sus capacidades críticas, de incluir en el currículo materias que le den una visión amplia de la realidad y la historia, que sean capaces de desarrollar sus propias opiniones y poder argumentarlas.



ESTADO Y POLÍTICAS DE MOVILIDAD SOCIAL DURANTE EL PERONISMO: CONSIDERACIONES GENERALES

Ubicamos históricamente al peronismo dentro de lo que, Octavio Ianni (1997), entiende como procesos populistas en América Latina. Para Ianni la crisis del capitalismo mundial, arrastra la caída del sistema oligárquico en Argentina lo que lleva a una reconfiguración de alianzas políticas. Este fenómeno es concomitante, a nivel social con la consolidación de una sociedad de clases. Nos dice Ianni *"En la nueva configuración del sistema de clases no había lugar para los radicalismos propuestos anteriormente. En la época de políticas de masas, la burguesía industrial asume el liderazgo ostentoso de las luchas reivindicativas y reformistas de las masas obreras y de amplios sectores de los estratos medios."* (Ianni, 1977:109)

Hacia fines de 1930 y hasta principios de 1943 comienza en la Argentina un período antidemocrático que tiene como principal objetivo el derrocamiento a través de un golpe de Estado del entonces presidente radical Hipólito Irigoyen, sucedido por Ramón Castillo quien también fue derrocado el 4 de junio de 1943. Esta parte de la historia es conocida como "Década infame" o como "restauración conservadora" para los autores, este período se caracteriza por una seguidilla de actos antidemocráticos y autoritarios como fueron el fraude electoral, negando los resultados reales de las elecciones e imponiendo resultados falsos acorde a sus conveniencias, así como también de corrupción y de negocios. Esto trajo como consecuencia una población con creciente descreimiento en la democracia y en sus instituciones.

"...Movimientos militares fallidos que nunca se concretaron a pesar de haber sido planeados, rumores intermedios de golpes en ciernes, intrigas de palacios y opresiones cruzadas eran la norma, al punto que, en el nivel más inmediato, el golpe del 4 de junio fue desencadenado por el pedido de renuncia que Castillo formuló a su ministro de guerra, el general Ramírez. El presidente, alertado de que sectores del radicalismo le habrían propuesto al ministro que encabezara un golpe de Estado, intentó detener el movimiento exigiendo su renuncia. Pocos meses antes en noviembre de 1942, Ramírez había sido impulsado a ese cargo por los grupos nacionalistas del ejército, que trataban así de debilitar al justísimo, sector en el que tenía un papel importante el anterior ministro de guerra, general Tonazzi, lo cual puso en evidencia cuantos sectores estaban en la disputa y cuantas acciones estaban en marcha..." (Cattaruzza, A. 2012:181)

Al producirse realmente el golpe de Estado, lo que podía suponerse era que éste terminaba con la neutralidad de Castillo, que venía a poner fin con el fraude y significaba el retorno a la democracia.

Un autor no menos principal de este golpe fue el Grupo de Oficiales Unidos (GOU), se trataba de un grupo selecto y organizado dentro del mismo ejército, quienes tuvieron una participación de gran relevancia.

"En el interior del ejército, el Grupo de oficiales unidos (GOU) fue el sector más eficaz y operativo. Si bien la planificación de la acción del 4 de junio no fue muy ajustada y en su ejecución el GOU tuvo un lugar secundario, esta logia pronto se transformó en el único sector en condiciones de encauzar hacia algún puerto el proceso abierto luego del golpe..." (Cattaruzza, 2012: 184)

Este contexto produjo una preocupación por parte del conjunto de la sociedad, por la defensa nacional que apelaba a la idea de que la seguridad debía producirse a través de la nación en armas

"...Estaba la preocupación por la llamada defensa nacional, concebida como una tarea que competía a toda la nación, no solo a los militares. Apelando a una denominación europea de fines de siglo XX, en estos ámbitos solía postularse que los planteos más actualizados acerca de la defensa nacional se articulaban en torno a la idea de la 'nación en armas...'" (Cattaruzza, 2012:185)

Este lema llevó a que se produjera o existieran las intenciones de una autonomía industrial en el sector armamentístico, con lo cual también colaboro de alguna forma la postura tomada por Norteamérica.

El contexto socio-político en que surge el peronismo, es inmediatamente el de posguerra mundial, donde el bando vencedor (Los Aliados) comienza a mostrar sus primeras fisuras, que luego desencadenarán la "Guerra Fría" entre las dos grandes Naciones triunfantes de esta contienda, de un lado EE.UU. que promulgaba un modelo social, político, cultural y económico liberal y por otro la URSS quienes se expresaban a favor de un modelo económico, social, político y cultural como el socialista. En este contexto de polarización del mundo y constante amenaza de un nuevo conflicto mundial, el Peronismo comienza a surgir en la Argentina expresando una nueva posición, en la cual no demora en denominar "Tercera Posición" equis distante de ambas posturas ideológicas, con un claro tinte nacional e industrialista. La segunda Guerra Mundial deja a las grandes Naciones de Europa Occidental devastadas por este conflicto, no sólo de manera económica, sino en infraestructura y socialmente. El comercio agroexportador que había decaído durante los años de Guerra, ahora comienza a crecer nuevamente.



La crisis y ruptura de este periodo va a dar inicio a lo que se llamó peronismo. Este se conoce a largo de la historia como un movimiento político polí clasista, que comienza a asomarse desde 1943 con el General Juan Domingo Perón ocupando el cargo de la Secretaría de Previsión y Trabajo.

"...jugando su propio juego en el interior del gobierno, Perón, designado al frente del departamento nacional de trabajo en octubre de 1943, logro la transformación del organismo en secretaria de trabajo y Previsión y asumió como secretario en diciembre..." (Cattaruzza, A. 2012:187).

Al desplazar el GOU a Ramírez, queda abierta la puerta para que el entonces coronel Perón ocupara cargos de poder más decisivos y fuera de apoco afianzando la relación con los sindicatos.

"...cuando a raíz de las decisiones tomadas en el plano de la política exterior, el GOU desplazo definitivamente a Ramírez a fines de febrero de 1944, el general Farrell ocupó la presidencia y Perón el Ministerio de Guerra, decisivo en esos momentos. Pronto, Perón ocuparía también la vicepresidencia de la nación, A lo largo de 1944, la relación entre Perón y los dirigentes de numerosos sindicatos se afirmó notoriamente..." (Cattaruzza, A. 2012:188).

Es a partir de este momento que las relaciones con un sector antes relegado como es el de los trabajadores asalariados empieza a resurgir y junto con esto va a surgir también grandes movimientos sociales y la concreción de la organización de dichos trabajadores que desde un tiempo atrás venía vislumbrándose pero no lograba sintetizarse, con esto también viene aparejado la conquista por parte del sector asalariado y la tutela por parte del Estado, principalmente de la Secretaría de Trabajo, de una serie de derechos antes negados.

"...Los activistas fueron reconocidos oficialmente y se les otorgaron credenciales que habilitaban su entrada a los establecimientos, lo que impulso una mayor afiliación. Las consignas gremiales que comenzaron a funcionar en las empresas también fueron una herramienta de movilización y participación para los trabajadores. En el mismo periodo se establecieron los tribunales de trabajo, se controló el cumplimiento de las jornadas laborales, se extendió el régimen jubilatorio, se sanciono el

llamado Estatuto del Peón, que por primera vez establecía derechos para los trabajadores rurales e intervenía en las relaciones laborales en el sector, y en 1945 se fijaron vacaciones pagas, el aguinaldo y nuevas y más favorables condiciones de estabilidad para los trabajadores..." (Cattaruzza, 2012: 188)

El principal hecho histórico que da cuenta del empoderamiento de las masas populares y el liderazgo de Perón es el del 17 de octubre de 1945, tras haber sido detenido el General por los mismos militares que lo acompañaron en un primer momento y formaron parte junto con él del "grupo de oficiales unidos" (G.O.U) pero que ya no bregaban por los mismos intereses y avizoraban en Perón una potencial amenaza para el poder. Perón es recluido en la isla Martín García. Frente a ese hecho el pueblo trabajador, convocado por la C.G.T, Eva Duarte (en ese entonces su compañera) y diversos sindicatos, salen a la calle y se concentran en Plaza de Mayo para pedir por la liberación inmediata del General Perón. No se sabe con exactitud si fueron miles o cientos de miles de trabajadores y pueblo en general convocados ese día en la plaza. Lo relevante era que se empezaban a asomar la clase trabajadora y las clases bajas en el juego político, antes relegadas, para pasar a ser luego protagonistas de las decisiones de poder. Por otro lado, el grupo de militares que detentaban el poder no tuvo otra opción para calmar a las masas, que liberar al General cuya figura ya se revelaba con un enorme liderazgo político.

Luego de este hecho Perón asume la presidencia del país, no por mera devoción de los militares en el poder, sino porque leían que la sublevación de las masas y el clamor popular era tal que esto se hacía inevitable. Comienzan así una serie de políticas, gestiones y legislaciones nunca antes puestas en marcha por ningún otro gobierno y que rigen hasta la actualidad.

En materia económica es necesario recordar que hasta la década del treinta la Argentina era un país exclusivamente agroexportador, dependiente de los países centrales con los que negociaba en condiciones desiguales, el intercambio de materias primas por productos manufacturados. Pero a partir de las guerras mundiales los mercados compradores, como era principalmente Inglaterra, entraron en conflicto bélico y dejaron de comprar las materias primas que principalmente eran cuero, carnes y cereales, por lo que quedaba en el país un gran excedente de producción y la salida a esto era comenzar a manufacturar las materias primas y agregarle valor.

Comienza de forma incipiente un modelo económico de crecimiento hacia dentro, es decir una industrialización por sustitución de importaciones que va consolidarse con el modelo político del peronismo. En el periodo histórico que va de 1943 a 1955 surge un verdadero modelo industrial, en un principio de bienes de consumo, que genera la migración de miles de trabajadores del campo a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida y mejores condiciones laborales. Es en este marco de industrialización en el que los trabajadores habían comenzado a organizarse y a reclamar desde hacía un tiempo por sus derechos. Pero va a ser Perón, primero desde la Secretaría de Trabajo y Previsión y luego desde la presidencia, quien les va a garantizar una serie de derechos como el aguinaldo, las vacaciones pagas, las horas extras, la intervención del Estado en los convenios de trabajo. Pero lo más importante que se logró en el ámbito del trabajo y con los trabajadores fue el hecho de que a través de sus sindicatos y de sus representantes esta masa tuviera ahora decisión y voto en el juego político.



"...La coyuntura macroeconómica del periodo atravesó tres etapas bastante diferenciadas, con características bien distintas. En los primeros años el crecimiento fue veloz, alcanzando un pico del 11,1% en 1947, que se encadenaba con el 8,9% logrado en el año anterior. Al incremento del 5,5% en el 1948 le siguió un periodo de turbulencias, que se inició en 1949 con un descenso del producto del 1,3%, siguiendo por oscilaciones que reconocieron su peor momento en 1952, cuando se verificó una profunda recesión, con una caída del producto del 6,6%. Pero a partir de 1953, se observó una inflexión de la coyuntura con tres años consecutivos de crecimiento de entre el 4% y el 5,5%. La inversión deprimida durante la guerra, prácticamente se duplicó entre 1945 y 1948. Esta desproporción en las tasas de crecimiento entre la oferta y la demanda globales influía en el notable incremento de las importaciones, que casi se duplicaron en el mismo lapso". (Rapoport, M. 2010: 142)

Tal crecimiento respondía a una legislación que fijaba una pauta salarial en alza, logrando una redistribución más equitativa del ingreso, lo que, sumado a facilidades crediticias, los subsidios y la óptima coyuntura nacional impulsó el crecimiento en la industria y de la demanda agregada.

Otro factor expansivo fue la creciente participación del Estado, tanto en el consumo como en la inversión, que se vio favorecida adicionalmente por el proceso de nacionalización de los servicios públicos. Dado que la recaudación no aumentó en forma proporcional, se fue produciendo un creciente déficit fiscal, que, al financiarse con emisión de moneda, actuaba de manera procíclica, evitando que la expansión del sector privado se atemperara por falta de circulante (Rapoport, M. 2010: 143)

El Estado peronista podía incluirse dentro de la corriente política mundial de posguerra denominada "Estado Benefactor" que integró a los sectores populares al consumo y a ciertos niveles de bienestar bajando de esta forma la conflictividad social.

"El peronismo se proponía cambiar el perfil de la Argentina pasando del modelo agroexportador a una economía productiva de base industrial apoyada en la expansión del mercado interno y la incorporación al consumo de los sectores históricamente postergados y marginados. Durante sus primeros años de gobierno se producirá un notable aumento de la participación de los asalariados en la renta nacional y un cambio radical en las prioridades del presupuesto nacional, históricamente destinado a garantizar y aumentar la tasa de ganancia de los sectores económicos más concentrados. El incremento de la inversión en el rubro de la salud, educación, vivienda y previsión social, conformaban un salario indirecto que evitaba que los trabajadores tuvieran que invertir buena parte de sus ingresos en rubros que el estado debió haber garantizado siempre. Estos cambios posibilitaron un real mejoramiento de las condiciones de vida, liberando recursos familiares para la adquisición de bienes durables como cocinas, heladeras, estufas, máquinas de coser, motonetas y bicicletas, y bienes inmuebles, impulsando a la industria vinculada al mercado interno, que gozó de una inédita protección estatal". (Pigna, F., 2012:185)

Lo que diferenció, en líneas generales, al segundo período de gobierno de Perón fueron algunos cambios en los lineamientos económicos. Se propuso bajar los niveles inflacionarios a través de desalentar el consumo y se propendió al crecimiento del campo con el fin de obtener mayores divisas destinadas a seguir impulsando la política de industrialización. Por otro lado, se busca alentar la concurrencia de capitales extranjeros. Esta política quedó plasmada a través de lo que se denominó Segundo Plan Quinquenal.





LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS DEL PERONISMO: DEVENIR DE LA FUNDACIÓN EVA PERÓN Y EL ROL DE LA CIUDAD ESTUDIANTIL

Una de las políticas más trascendentales llevadas a cabo por el gobierno peronista fue en el ámbito de la educación. Durante este periodo histórico se construyeron miles de edificios escolares primarios y secundarios, llevando un aumento de la matrícula del 34% al 134% que se producía también gracias al incremento en la calidad de vida del pueblo trabajador. Es de destacar el impulso ferviente que se les dio a las escuelas industriales ya que sin dudas respondía y le eran funcionales a un modelo económico implementado.

No caben dudas que la fundación Eva Perón jugó un papel primordial en el rol de la educación a través del plan llamado "Mil escuelas" sumándose a las medidas impulsadas por el Estado, este plan permitió la edificación de escuelas de enseñanza primaria, secundaria, técnico-profesionales, universidades y academias y en 1953 se habían construido 410 escuelas en las zonas rurales.

También puede leerse un gran avance en el ámbito de la enseñanza universitaria ya que el 22 de noviembre de 1949 fue decretada la gratuidad de la enseñanza universitaria permitiendo el acceso a la misma a miles de jóvenes de clases medias y bajas, hijos de trabajadores y obreros. Se promovieron el estudio y la investigación de las ciencias relacionadas con el desarrollo industrial a través de la universidad Obrera Nacional, hoy conocida como UTN, creada el 19 de agosto de 1948 cuyo objetivo era formar "ingenieros de fábrica" capacitados para los procesos de producción, así como también la creación del Consejo Nacional de Investigaciones Técnicas y Científicas (CONITyC) antecedente inmediato del CONICET.

La crítica a la política educativa del peronismo fue siempre hacia sus contenidos personalistas y autoritarios como era, por ejemplo, el uso obligatorio de manuales que exaltaban las personalidades de Perón y Evita y el rígido control de la emisión de opiniones de docentes y alumnos deslucían los logros cuantitativos.

En la figura de Eva Perón se reflejaba el espíritu más humano y social del peronismo. El origen humilde y su vida marcada por la marginalidad, inspiran en Eva una particular empatía hacia los sectores más vulnerables de la sociedad. Este fuerte sentimiento no se quedaba solo en la resignación, sino que lo plasmo en acciones como las cruzadas de ayuda social en 1946, que desembocaron finalmente en la creación en 1948 de la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón.

El propósito de este trabajo es comprender el origen, la lógica y el funcionamiento de la Ciudad Estudiantil. Para ello es preciso conocer su origen y devenir al tiempo que caracterizarla. La Ciudad estudiantil

tiene su origen en la fundación Eva Perón y es una parte fundamental de ella, ya que, como se demostrará a continuación la fundación tenía como uno de sus ejes básicos la educación tanto de los niños como de los adolescentes y no solo su educación primaria sino también su formación académica e intelectual como fue el rol preciso de la ciudad estudiantil.

¿Cómo se seleccionaba el personal docente o el personal de atención a los niños?

Cuando yo ingrese a la ciudad estudiantil, al comienzo yo ingrese cuando ya había alumnos dentro, no fui el promotor del grupo de alumnos que tenía que ingresar. Junto con otros profesores, con otros docentes casi todos de educación física en un principio, porque habíamos vivido nuestra vida de profesorado en un instituto de internado, entonces sabíamos más o menos el manejo como se manipulaba o como se manejaba un grupo de alumnos. Así ingresamos cuando llegamos a la ciudad estudiantil, los primeros alumnos habían venido del interior de distintos lugares, estimo yo sin ser seleccionados, directamente se les asignaba a las provincias cupos determinados y la provincia mandaba de acuerdo a su ver y saber, pero sobre todo su tendencia política a llevarlos a la ciudad estudiantil. El primer año fue un poquitito triste y no efectivo porque el cupo de alumnos que llegaron, llegaron muchísimos de todo tipo, al final de ese primer año fueron quedando los alumnos que realmente merecían estar. A partir de ese año la selección fue distinta, un grupo de docentes de la ciudad estudiantil concurría a las distintas provincias y buscaba y seleccionaba en los colegios los de mejores capacidades, los más correctos, los más estudiosos, los más educados. Así fueron trayendo un grupo ya selecto, pero selecto por sus condiciones morales, sobre todo. Eran chicos que venían a estudiar a terminar el secundario y la universidad, entonces fue cambiando ya el sistema y comenzó a manejarse de alguna forma la vida interna de la ciudad estudiantil con alumnos que hacían a la vez como jefes o como padres porque cada edificio o cada pabellón, que tenía un nombre distinto, tenía su jefe, sus adalides, sus capitanes que eran los que manejaban el movimiento de todo el alumnado. No fue un internado de sojuzgamiento a los alumnos era de amistad.

(C.A. Raris, comunicaciones personales, 11/15).

El ingreso a la Ciudad Estudiantil no era aleatorio, sino que respondía a un sistema de becas que se otorgaban por mérito académico y buena conducta. Pero además apuntaba a las familias de menores recursos.

¿Qué importancia tuvo en su vida haber pasado por esa institución? ¿Le sirvieron las herramientas y la educación allí recibida?

El aporte ha sido fundamental. Uno consciente y el otro inconsciente. Estimo que las experiencias útiles proporcionan un efecto notorio, instantáneo, profundo con el que tomamos plena conciencia, pero otro que, sin darnos cuenta, nuestra vida queda embebida de esa experiencia que luego tuvo aplicación en forma mediata. El relacionamiento allí era el ideal, mucho respeto, mucha comprensión, mucho esfuerzo, mucho estudio, mucha disciplina, etc.etc., y eso nos generó una formación inmediata. Sin embargo (y creo, sin tener plena conciencia), nos impregnó de un concepto de vida que luego lo aplicamos en todo nuestro futuro. -

Aprendí a convivir con otros jóvenes, cosa que no me había ocurrido antes. Y la experiencia fue positiva porque el ambiente era de lo mejor: humildad y respeto. Además, aprendí a cambiar de colegios, cosa que en principio parece traumática. Cursé primero y segundo año secundario en la Localidad de Alcora. Luego en la Ciudad Estudiantil me mandaron para el tercer año al San Fernando, y para el cuarto en el Manuel Belgrano. El quinto lo cursé en la Ciudad de San Nicolás. Entonces, cambiar mucho de Colegios, no era lo traumático que pensaba sino una experiencia, si se quiere agradable y sobre todo muy útil. -

Es que se trató de un acontecimiento trascendental en un momento también trascendental de nuestras vidas. Éramos materia maleable en esa etapa y la buena preparación resultaría duradera

(R, Morgues, comunicación personal, 10/2018)



"...La fundación Eva perón ha marcado con su impronta el imaginario con las políticas sociales en la republica argentina, así para los que creen que ella desplego una labor de justicia para con los sectores más postergados como para quienes sostienen que allí se ejecutaba un mecanismo meramente político-partidario. Tanto sus detractores como quienes creen que ha sido una política loable y hasta revolucionaria, otorgan hoy a aquella institución, al apoyarla o discutirla después de más de medio siglo, un peso histórico de notable trascendencia..." (Panella, C 2015:13).

Dicha fundación surge en principio para dar respuestas rápidas y certeras a los sectores más vulnerables de la sociedad.

"...conocedora de la burocracia y de las urgencias del pueblo que ella misma había padecido, organizo la fundación Eva Perón porque entendió que los trabajadores podian conseguir sus avances sociales a través de la CGT, pero el resto del pueblo, los que estaban fuera del circuito familiar del trabajo- como niños, ancianos, mujeres jefas de hogar, debían tener otro ámbito para canalizar sus pérdidas y exigir por sus derechos que ya no podían esperar más." (Pigna, F, 2012:209)

Esta fundación tenía como meta principal atender las necesidades urgentes de los desvalidos de la patria, es decir todos aquellos que por algún motivo no entraban en el sistema laboral. Pero la atención de estas necesidades no se basaba en otorgar meras limosnas, sino por el contrario se trataba de una ayuda social que dignificaba a quien la recibía mejorando su calidad de vida y haciéndolo parte del sistema. Eva Perón en todos sus discursos y escritos logra dejar bien en claro que esto no se trataba de una sociedad de beneficencia ni de limosnas, sino que por el contrario se trataba de darle al ciudadano lo que merecía como ser humano y que le había sido arrebatado.

...Yo estudiaba en el colegio nacional de Casilda, el primer año lo hice ahí, era Rector el señor Emilio Parma quien formaba parte del peronismo inicial, el padre en aquel entonces integraba la comuna, después fue presidente de la misma, después callo en el 55. Y... cuando termine primer año el rector llamo a mi padre y con el fuimos a la Casilda a un bar que había al lado de la iglesia y ahí nos planteó el hecho de ir a la ciudad de Buenos Aires con una beca a la ciudad estudiantil presidente Perón, dependiente de la fundación Eva Perón. Claro, pero tuvimos gran sorpresa, ¿bueno, pero y eso cuánto cuesta, preguntamos?, no, es una beca nos respondió. A vos te dan la beca, vos te vas a Buenos Aires a vos te van a dar todo, lo que va a depender de la continuidad o no de la beca es tu dedicación, tu esfuerzo, y esas cosas, por ahí no lo vas a poder aguantar, pero yo apuesto a que sí. Así que, con bastante temor, por decirlo de alguna manera, acepte. El decano me dijo de paso si tus notas en primer año han sido muy buenas, tienes buena conducta, etc. que son algunas de las virtudes que exigen allá, asique bueno tienes las puertas abiertas para que vayas a la ciudad estudiantil. Y un día en el mes de enero de 1954 partimos con mi padre a Buenos Aires a la capital Federal, me dejo en el gran patio de acceso y me beso y se fue y... no se dio vuelta, yo calculo que si se daba vuelta me iba con él, por suerte no se dio vuelta y me quede; claro yo nunca había salido de mi casa, eran otras épocas también, entonces cuando me quede solo, vino uno de los muchachos y me dijo veni! vos vas a estar designado a este pabellón, que es el llamado justicialismo y te vamos a acompañar , este bueno te vamos dar ropa y todo lo que necesites.

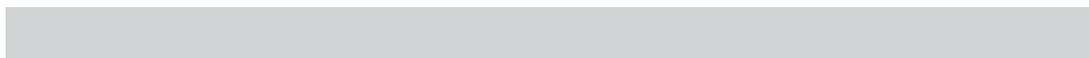
(H, Biasizzo, comunicación personal, fuente secundaria)

"El modelo de tarea social que instauró Eva Perón, nacido desde su iniciativa personal pero que echaba raíces en lo que puede denominarse "predisposiciones históricas", traspasó las fronteras de lo meramente asistencial y alcanzó niveles de gran complejidad, con vinculaciones con el poder político, la sociedad, la economía y la cultura, constituyendo una novedad en el desarrollo del campo de la asistencia social en la Argentina" (Panella, C., 2015:16).

Existen también a lo largo de la historia diversas versiones de cómo se financiaba dicha fundación, sobre todo versiones de desprestigio de la oposición, por lo tanto, se cree necesario dar a conocer realmente como era el funcionamiento económico.

"...Respecto de los recursos con los cuales se financiaba la fundación para realizar sus obras, partieron de un capital inicial de \$10.000 aportados por Eva Perón que se acrecentaron con donaciones particulares y aportes estatales establecidos por leyes y decretos varios. De esta manera, se destinaban a la entidad los salarios de los trabajadores sindicalizados de los días 1° de mayo y 17 de octubre de cada año, el 2% del aguinaldo correspondiente a todos los obreros, y el 1% del total en ese concepto por parte de los empleadores. Un porcentaje de las entradas del cine, el 10% de las ganancias de la lotería nacional y los fondos que recibía el estado de los casinos y demás juegos de azar, el 3% del impuesto establecido a la venta de boletos en el hipódromo argentino de Palermo y el producido de multas que obtenía el Estado. A esto debe sumársele diversos subsidios y donaciones- de terrenos y propiedades- otorgados por los Estados nacional y provinciales como también exenciones impositivas de estos a los bienes de la fundación" (Panella, C., 2015:15).

Un establecimiento educativo ubicado en la ciudad de Buenos Aires de gran importancia fue la ciudad estudiantil "Presidente Perón", inaugurada el 27 de octubre de 1951 y destinada a jóvenes estudiantes. Su finalidad era capacitarlos para llegar a ser futuros dirigentes a través de una formación teórico- práctica con énfasis en temas relacionados con las ciencias sociales y la tecnología. Los estudiantes compartían temas de historia que eran dictados por profesores universitarios, escritores y ministros de gobierno. También participaban de las clases que organizaba la academia de estudios políticos, en la que se estudiaban los aspectos más relevantes de la política nacional e internacional. Había residentes internos y asistentes externos. Aquellos jóvenes mayores de doce años, residentes en el interior del país, que se encontraban cursando sus estudios de nivel secundario permanecían como internos. Los externos residían en la capital Federal y el gran Buenos Aires, y aunque volvían a sus hogares, gozaban de las mismas prerrogativas que los internos. (Panella, C., 2015:71).



ph://www.mibelgrano.com.ar/

¿Qué materias cursaba? ¿Qué actividades extras se desarrollaban?

Mucha gimnasia y todo tipo de deporte. También filosofía, doctrina peronista, idioma. Y cuando el padre de María Celia era profesor allí, sé que daba una materia relativa a la ética. Pero yo aún no había ingresado. -

¿Cómo se organizaban las jornadas semanales? ¿Y los fines de semana?

Al colegio a la mañana, gimnasia a la tarde, alguna de las clases indicadas anteriormente, luego tiempo (un poco escaso), para estudiar

¿Cómo estaba organizado jerárquicamente esta institución? -

Un Director, varios preceptores y luego decanos entre los mismos alumnos. Algunos tal vez solo tendrían un año más de edad, pero lo considerábamos nuestro superior. -

(R, Mogues, comunicación personal, 10/2018)

...No, la verdad es que nunca he encontrado rebeldía, le voy a decir el cambio se produjo con la asunción de un director excelente que, logro nuclear un grupo de docentes muy compenetrados con lo que querían en la institución y ellos eran los que seleccionaban a los alumnos mayores y más destacados, en base a esa a esa formación de alumnos adalides ellos manejaron la institución, nosotros poco actuamos sobre ellos más que en las clases normales, pero la organización y el movimiento de la escuela lo manejaban los adalides, los que eran jefes de los pabellones.

(M, Raris, comunicaciones personales, 11/15).

...Y bueno en el mes de marzo comenzaron las clases y allá nos fuimos cada uno dividido a un colegio distinto según la especialidad. Había gente que, hacia comercio, otros que hacían industria y otros que hacían el ciclo básico elemental, y yo iba al colegio normal de San Fernando el cual estaba bastante alejado, eran bastantes kilómetros, pero íbamos en ómnibus de la fundación Eva Perón, nos llevaban y nos traían y ahí estudiábamos como cualquiera. Volvíamos cuando terminábamos las clases y allí nosotros aparte de estudiar como cualquier alumno teníamos nuestras propias clases de literatura, se ahondaba mucho en literera, educación moral y cívica, historia revisionista, y hemos tenido clases de José María Rosa uno de los escritores de historia revisionista más destacados, y teníamos una materia más que se llamaba algo así como orientación Peronista, es decir nos daban las pautas del peronismo enseñándonos las bases del programa, de la conducta, del manejo de cosas y ahí íbamos aprendiendo todo eso con cierto trabajo porque eran cuatro clases más muy exigentes algunas de ellas.

(H. Biasizzo comunicaciones personales, 09/15).

...Mi hermano estaba haciendo el servicio militar en Bs.As. y fue destinado a la custodia presidencial, sección motocicletas. Custodiando a Perón conoció la Ciudad Estudiantil. Le mandó una carta a Evita comentándole sobre mí y ella lo llamó, le pidió los datos. Luego hicieron averiguaciones en la localidad de Alcorta donde residía, a través de autoridades o personas destacada (de eso me enteré mucho después), y posteriormente me llegó el llamado con el pasaje en tren. -

Supongo que a los que les requirió información sobre mí y la familia, le dieron buenas noticias. Y por eso me mandaron a llamar con una carta y el pasaje en tren en su interior. -

Nací en el campo y allí vivía, cuando esto ocurrió. La vida en general en aquél entonces era más humilde, y no solo por razones económicas. Se trabajaba mucho. Yo hacía todas las tareas del campo y se vivía muy modestamente. No puedo decir que se trataba de una familia pobre, ni rica tampoco...

(R, Mogues, Comunicaciones personales, 10/2018)

La Ciudad Estudiantil fue una de las políticas educativas más revolucionarias de la época ya que tenía como principal objetivo la formación ciudadana de los estudiantes y lo hacía a través de las asignaturas dictadas como historia revisionista, literatura y educación ciudadana, así como también a través de las normas y pautas de orden y de convivencia dentro de la misma y del sistema de jerarquía y cogobierno que regía en la propia ciudad estudiantil.

CONSIDERACIONES FINALES

Retomando la idea inicial planteada en este artículo de educación versus adoctrinamiento y particularmente tomada como una acusación a una gestión de gobierno, tratamos de recuperar las tesis que sostienen o refutan dicha acusación.

Podemos referirnos en primera instancia que quienes consideran la educación como un adoctrinamiento están posicionados desde una perspectiva Kantiana la cual concibe a la educación como un ideal de realización del hombre, esta tesis ha sido superada por las concepciones de Durkheim quien demuestra que la educación es en realidad una herramienta de la sociedad para asegurar su existencia y reproducción y desde esta visión el Estado está legitimado para ejercer la acción de educar.

En segundo lugar, como surge de los testimonios, si bien se enseñaba doctrina peronista también se dictaban a la par materias como, historia revisionista, filosofía, literatura, formación moral y ciudadana, etc. tendientes a desarrollar una visión amplia y crítica de la realidad social y política.

...Los martes, jueves y sábados ya no se estudiaba en las tardes, se estudiaban las específicas, se repasaban las convencionales de la escuela, pero lo que se hacía era practicar deporte. Te obligaban a hacer deporte, te daban la opción de que deporte querías elegir, podías elegir, esgrima, wáter polo, o lo que fuera porque estaban todos los deportes. Yo elegí, porque ni soñaba que alguna vez iba a poder practicar eso, atletismo y gimnasia en grandes aparatos. Entonces yo empecé a hacer esa disciplina deportiva con gran profesionalismo, con profesor por el cual teníamos mucha devoción. Así que bueno esas clases de gimnasia que nos daban nos tenía constantemente motivados, constantemente estudiando preocupándonos y a la vez como dice un amigo, vivíamos con sueño, porque era tanto lo que teníamos que estudiar y los que teníamos que hacer que vivíamos con sueño.

(H, Biasizzo comunicaciones personales, 09/15).

En tercer lugar, como forma de revalorizar las prácticas democráticas desvalidas en la década infame, se hacían en esta ciudad estudiantil, prácticas de elección de autoridades, debates de gabinetes, desarrollo de políticas públicas, presentación de proyectos, entre otras.

...dentro de la Ciudad Estudiantil teníamos una réplica a escala de la Casa Rosada. El salón blanco, el despacho presidencial, la sala de gabinete también. Entre los alumnos más grande se hacía una elección, como un tipo simulacro, a Presidente, Vice, los ministros y demás. Se debatía acerca de los problemas de la City (así le llamábamos a la Ciudad Estudiantil) y se proponían soluciones.

(O. Castro, comunicaciones personales, 10/18).

En cuarto lugar, el gran énfasis que se le daba a la disciplina y al orden formó parte de una concepción reparadora del descalabro, institucional, moral, social y económico producido en los años treinta. Por otro lado, no emerge de los testimonios recogidos que la autoridad impuesta se percibiera como un sometimiento.

...Siguiendo con ese tema del respeto o la disciplina, cuando hice el servicio militar también había disciplina y mucha disciplina, pero una cosa es la disciplina por imposición y otra es la disciplina

por convicción. Ahí había disciplina casi milagrosamente porque yo no escuche represalias ni gritos, ni ordenes de los superiores. No sé, el ambiente era de disciplina y todos lo cumplían, nosotros respetábamos a los mayores que tenían uno o dos años más que nosotros, pero eran nuestros mayores y los respetábamos. Los decanos los que eran decanos que tenían a su cargo un grupo tenían a lo sumo uno o dos años más que nosotros.

(R, Mogues, comunicaciones personales, 09/15).

Cabe preguntarse, si la acusación y percepción de una acción educativa tendiente a adoctrinar que ha subsistido a lo largo de la historia respecto de este periodo populista, y a la luz de la bibliografía y testimonios recabados, en qué medida se corresponde con hechos facticos (purgas en universidades, manuales escolares, uso de propaganda oficial) o al hecho histórico que significó que por primera vez se garantizaba una formación académica de calidad a un sector de la sociedad (asalariado) que históricamente había sido relegado a recibir determinados herramientas educativas más relacionadas al aprendizaje de oficios. Contenidos como filosofía, historia, literatura, prácticas de gobierno, deportes de alto rendimiento, etc. que se consideraban como exclusivos de las clases dominantes, fueron democratizados hacia el resto de la sociedad. Nos cuestionamos, en definitiva, si el empoderamiento intelectual y la equiparación de derechos de estas clases populares con la de los sectores de la oligarquía, era percibido como una amenaza por los sectores tradicionalmente dominantes.

BIBLIOGRAFÍA

- . Cattaruzza, A. "Historia de la Argentina 1916-1955", 2012 Edit.: siglo XIX. Buenos Aires.
- . Durkheim, E. "Educación y sociología" 1999. Edit.: Altaya. S.A. Barcelona.
- . Gómez Rodríguez, A. "Educación para la ciudadanía: una aproximación al Estado de la cuestión", 2008. Edit.: Universidad de Málaga. Málaga.
- . Iani, O. "Populismo y relaciones de clase" 1977. Edit.: Era. México
- . Panella, C. "La Fundación Eva Perón: imágenes de su historia" 2015. Edit.: Instituto Nacional de Investigaciones históricas Eva Perón. Buenos Aires
- . Pigna, F. "Évita, girones de su vida", 2012. Edit.: Planeta. Buenos Aires
- . Rapoport, M. "Las políticas económicas de la Argentina. Una breve historia", 2010. Edit.: Booket. Buenos Aires.
- . Romero, L. A. "Breve historia contemporánea de la Argentina", 2001. Edit.: FCE. Buenos Aires.





El lugar del asesinato que cambió la historia de San Juan, quedó en ruinas tras el terremoto

El terremoto se llevó casas, calles e historias. La pulpería de "La Rinconada" donde, en la puerta, mataron al gobernador Amable Jones, es hoy una montaña de adobes deshechos irreconocible.

Los grandes terremotos en nuestra provincia fueron borrando del mapa y la vista muchos lugares históricos. El San Juan que conocemos no se parece en nada al que era y lugares como este bar de más de cien años, eran contados con los dedos de una mano. Ya no está más y su pérdida trae el recuerdo de una de las épocas más tormentosas de nuestra provincia.

Una especie de bodegón hecho con adobes de gran tamaño, lleno de grietas peligrosas y una puerta de madera azul desgastada, era la imagen cotidiana que tenían los vecinos de la zona, sobre todo la familia Agüero, quienes viven al costado del mismo desde hace muchos años y, que por su estrepitoso derrumbe el pasado lunes, casi pierden su único vehículo de trabajo. Pero entre susurros y miradas de sorpresa, los vecinos comentaban que no era un simple rancho centenario el que se cayó.

Ubicado en Calle Aberastain pasando Calle 14 en el departamento Pocito (uno de los lugares más afectados tras el gran sismo), este enorme bar funcionaba desde principios del 1900 como pulpería,

una especie de "aguantadero" de la época más conflictiva políticamente hablando de nuestra provincia. Conocido como un lugar de encuentros importantes todas las noches, hasta que alumbraba el sol, de grandes personalidades de la política y de la revuelta social sanjuanina como comensales y jugadores de cartas o billar. Epicentro del lobby de la época.

Nadie sospecharía que en la puerta de ese bar un 20 de noviembre de 1921, terminó la vida del "refinado" Dr. Amable Jones, el gobernador sanjuanino puesto por el presidente argentino Yrigoyen. Según la gente del lugar, un grupo de criminales pasó la noche "timbeando" en ese bar como trastienda al crimen político más sangriento de la historia sanjuanina, mientras esperaban pacientemente la llegada de Jones a la zona. Cien años después de ese día de caos, sangre y muerte, la estructura del antiguo bar pocitano no aguantó y se transformó en tierra, paja y basura, tras el terremoto que aún eriza la piel de todos los sanjuaninos.

El equipo periodístico de Tiempo de San Juan, tras el impacto del suceso natural, salió a recorrer los



departamentos más afectados para relevar los daños ocurridos y al escuchar los testimonios más dolorosos dio con don Pedro Agüero, un vecino de 85 años que vive desde su infancia en la zona, quien se encontraba sentado al costado del desastre contemplando cómo la historia se esfumaba frente a sus ojos.

Él y su nieto Jorge, contaban cual anécdota todo sobre el paso de varios historiadores y reporteros locales (del país también) quienes pasaban horas observando el lugar, atraídos por el caserón deshabitado desde hace años, lugar donde la historia de San Juan había cambiado para siempre. Algunos lo consideraban patrimonio histórico, otros querían transformarlo en museo, pero nada de eso sucedió.

Según comentaron los testigos de su caída, el bramido del temblor y el corte de luz "taparon" la caída del lugar que, al disiparse la polvareda, apareció completamente destruido.

La historia de aquel fatídico día: El conductor Leonardo Heard detuvo el auto Stoddard Dayton en la puerta de aquel bar, propiedad del Turco Yamal, tras avistar a un conocido que los invitó a comer sin conocer el trágico desenlace que les esperaba. Una balacera irrumpió en aquella tranquila calle pocitana a plena luz del día y dejó como saldo la muerte de dos personas de las 5 que se encontraban en el vehículo: Juan Meglioli, presidente del Banco

Italo Libanes y el Gobernador Interventor de San Juan, Dr. Amable Jones. Los otros tres ocupantes eran el conductor antes mencionado, el inspector de Impuestos Internos de la Provincia Humberto Bianchi y al Dr. Colombo, presidente de la Corte de Justicia de la provincia, quienes pudieron salir corriendo y salvaron sus vidas de milagro.

Los libros de historia nacidos en nuestra provincia como la investigación del historiador César Guerrero, "Efemérides sanjuaninas" (1961), o aquel relato periodístico-histórico de Juan Carlos Bataller en "Jones, el asesinato que cambió la historia de San Juan" (2002), son algunos de los tantos textos dedicados a la investigación de la imagen polémica del gobernador Jones y su muerte, quien de la mano de Yrigoyen como presidente de la Nación, marcó un antes y un después en la política de la época, dándole lugar a la explosión del Bloquismo como fuerza de choque, impulsada por los propios hermanos Cantoni, Federico y Aldo.

El conflicto político entre ambas partes, fue el principal detonante que puso tras las rejas a Federico Cantoni por las sospechas de culpabilidad por el asesinato, ya que la imposición de Yrigoyen de poner a Jones (un sanjuanino acomodado que vivía hacia 35 años en Buenos Aires) al frente de la provincia, dejó fuera de la escena política Cantoni, abriendo así la "grieta" en la disputa de poder político en San Juan.



Ante el fracaso de la revolución y la terrible conmoción que la muerte de Jones ocasionó en todo el país, los involucrados y acusados de asesinarlo (un grupo numeroso de criminales locales armados hasta los dientes conformado por Belisario Clavel, Emilio Sancassani, Ricardo Peña Zapata, Benito Domingo Urcullu, Alejandro Joanasi, Rómulo Tobares y José María Peña Zapata) aceptaron su participación y señalaron a Federico Cantoni como ideólogo de lo ocurrido, asegurando que ellos sólo habían organizado el asesinato como inicio de la revolución que necesitaba la provincia. Estos

mismos, fueron quienes salieron del bar del Turco Yamal, ahora en ruinas, preparados para acribillar al gobernador. Por otra parte, el historiador César Guerrero, afirmó en su libro que "un día después del asesinato de Jones, el 21 de noviembre, la policía realiza un allanamiento con motivo del asesinato del gobernador en el domicilio de Federico Cantoni, jefe de la oposición, donde se detiene a 64 personas y se requisan varios elementos bélicos, una ametralladora, fusiles y una gran cantidad de proyectiles".



